



**SECTOR: MEDIO AMBIENTE.**

**PROGRAMA 1:**

**PROTECCION Y CONSERVACION DE ECOSISTEMAS NATURALES DE ESPECIAL INTERES PARA EL MUNICIPIO.**

**OBJETIVO:**

? Conservar y preservar los recursos naturales y ecosistemas del municipio, para potenciar un desarrollo sostenible. (Biodiversidad, recursos hídricos y ecoturísticos).

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>1.1 PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS EN CONSOCIACIÓN DE BOSQUES SECUNDARIOS CON RASTROJOS Y PASTOS COMO ZONAS DE ESPECIAL INTERES EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Identificación y caracterización de los Bosques naturales secundarios y rastrojos. ? Realizar un inventario y evaluación ecológica de especies endémicas y amenazadas para los ecosistemas boscosos. ? Conformación y consolidación del sistema local de áreas protegidas. ? Cordinación y gestión interinstitucional. ? Diseño de programas de educación ambiental direccionados a la recuperación y protección de los ecosistemas boscosos. ? Adquisición de predios. ? Concertación comunitaria. ?Adecuación y protección de terrenos, reforestación y/o revegetación con especies nativas.	Ministerio del Medio Ambiente CAS. Alcaldía. ONGs Comunidad	Ley 99/93. Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95	4774,18 Has
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 350.000.000,00
<b>ESTRATEGIA EG-1</b>	<b>COMPONENTE GENERAL.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>1.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE BOSQUES PRODUCTORES CON ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDAS EN LAS ZONAS DE APTITUD FORESTAL DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Estudios de la caracterización de la flora. ? Concertación con la comunidad. ? Implementación de un vivero municipal a través de la UMATA para la multiplicación de especies nativas ? Reforestación de la zona de influencia del proyecto. ? Recuperación agrológica y ambiental de las áreas con erosión y deterioro del suelo. ? Aislamiento de las áreas reforestadas para proteger las especies plantadas. ? Seguimiento, evaluación y monitoreo.	CAS Min Ambiente Alcaldía Universidades ONGs	Ley 99/93. Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95.	1275.35 Has.
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 650.000.000,00
<b>ESTRATEGIA EG-1</b>	<b>COMPONENTE GENERAL.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>MEDIANO</b>	



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>1.3 ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE LA FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECYO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Diseño de estudios, objetivos metas y alcances ? Selección y contratación de personal especializado. ? Realización trabajo de campo ? Presentación y socialización de resultados. ? Seguimiento, evaluación y monitoreo.		CAS Min Ambiente Alcaldía Instituto Von Humboldt Universidades	Ley 99/93. Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95. Resolución 01756/96 C.A.S.	GI <b>PRESUPUESTO</b> \$ 90.000.000,00
<b>ESTRATEGIA EG -1</b>	<b>COMPONENTE GENERAL.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>1.4 EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA PARA LA PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Diseño de programas educativos ? Concertación Comunitaria ? Realización de Talleres y actividades de capacitación con lideres y comunidad. ? Conformación de Grupos ecologicos. ? Divulgación de los programas. ? Coordinación intersectorial		Ministerio del medio Ambiente. Ministerio de Agricultura. Alcaldía. ONGs Universidades C.A.S. Comunidad	Ley 99/93. Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95. Resolución 01756/96 C.A.S. Ley 134/94 Ley 115/94	GI <b>PRESUPUESTO</b> \$ 45.000.000,00
<b>ESTRATEGIA EG- 1 - 2</b>	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>1.5 EDUCACION AMBIENTAL EN CENTROS EDUCATIVOS PARA LA PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Diseño de programas escolares ambientales. ? Coordinación intersectorial ? Realización de Talleres para niños y jovenes. ? Viveros escolares ? Reciclaje escolar. ? Conformación de Grupos ecologicos.		Ministerio del medio Ambiente. Alcaldía. Secretaría de Educación Dpto. Universidades. C.A.S. Comunidad	Ley 99/93. Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95. Resolución 01756/96 C.A.S. Ley 134/94 Ley 115/94	GI <b>PRESUPUESTO \$</b> \$45.000.000,00
<b>ESTRATEGIA EG- 1 - 2</b>	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



**PROGRAMA 2:**

**MEJORAMIENTO Y PROTECCION DEL SISTEMA HIDRICO Y AREAS DE DRENAJE DEL MUNICIPIO DE FLORIAN**

**OBJETIVO:**

? Establecer un manejo integral del agua, asociado a la producción del recurso para el abastecimiento del consumo humano a partir de la protección y conservación de áreas de recarga de los aljibes y nacimientos y la recuperación de los suelos para la protección de las cuencas y subcuencas.

NOMBRE DEL PROYECTO		2.1 PROTECCION Y RECUPERACIÓN DE LAS AREAS DE RECARGA HIDRICA Y NACIMIENTOS DE RIOS, QUEBRADAS Y CUERPOS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Microlocalización de las áreas de recarga hídrica. ? Realización de estudios de Ordenamiento Ambiental de las Microcuencas. ? Concertación y/o compra de predios. ? Protección y adecuación de terrenos. ? Repoblación forestal y/o revegetalización con Especies Nativas ? Proyección y reglamentación usos del agua. ? Monitoreo y control de actividades agropecuarias.	Ministerio del Medio Ambiente. C.A.S. Alcaldía Comunidad	Ley 99/93. Decreto 2811/74. Ley 373/97 Ordenanza 090/95. Res. 01756/96 C.A.S.	GL	
			PRESUPUESTO \$	
				\$ 150.000.000,00
ESTRATEGIA EG-2	COMPONENTE GENERAL.	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		2.2 PROTECCION Y RECUPERACION DE LAS QUEBRADAS QUE ABASTECEN A ACUEDUCTOS URBANO Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Concertación con propietarios y compra de predios ? Proyección y reglamentación usos de agua. ? Campañas educativas. ? Reforestación y revegetalización con especies nativas. ? Diseño y construcción de obras de infraestructura. ? Control y manejo de vertimientos y actividades agropecuarias en el área de protección de las quebradas. ? Realización de estudios de Ordenamiento Ambiental de las Microcuencas.	Ministerio del Medio Ambiente. Comunidad CAS Alcaldía. Usuarios de acueductos veredales	Ley 99/93. Decreto 2811/74. Ley 373/97 Ordenanza 090/95 Resolución 614/99 Resolución 01756/96 C.A.S.	GL	
			PRESUPUESTO \$	
				\$ 250.000.000,00
ESTRATEGIA EG - 2	COMPONENTE GENERAL.	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>2.3 FOMENTO DEL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Medición de caudales y calidad del agua de fuentes abastecedoras de acueductos rurales y urbano. ? Legalización concesiones de los diferentes acueductos veredales. ? Mejoramiento de los sistemas de Captación. ? Mejoramiento de los sistemas de conducción. ? Control de las captaciones y regulación del uso del agua para fines agropecuarios ? Estudio de alternativas para la reutilización de aguas residuales con fines agrícolas.		Ministerio del medio Ambiente. C.A.S. Alcaldía Comunidad.	Ley 373 de 1997 Decreto 2811/74. Ley 99/93. Ordenanza 090/95. Decreto 475/97 Res. 01756/96 C.A.S.	Global  <b>PRESUPUESTO \$</b>  \$ 180.000.000
<b>ESTRATEGIA EG- 2</b>	<b>COMPONENTE GENERAL.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

**PROGRAMA 3:**

**RECUPERACION Y PROTECCION DE LOS SUELOS QUE PRESENTAN SUSCEPTIBILIDAD DE AMENAZAS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO:**

? Mitigar los riesgos a susceptibilidad de amenazas naturales por erosión, remoción en masa, deslizamientos, torrencialidad y buscar la recuperación de los suelos afectados por estos fenómenos.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>3.1 PROTECCION Y DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DE SUCEPTIBILIDAD A AMENAZAS EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Diagnostico, caracterizacion y delimitacion de las areas de alto riesgo. ? Implementación de practicas de manejo y conservación de suelos en las areas afectadas con procesos erosivos. ? Implementación de coberturas vegetales en las areas que presentan suelos descubiertos y desprotegidos con alta susceptibilidad a erosión. ? Adecuación de terrenos y mitigación de escorrentias. ? Reforestación y protección con especies nativas, para la implementación de Bosques protectores en el área de influencia. ? Monitoreo y control de deslizamientos ? Elaboración del mapa de susceptibilidad de amenazas en escala 1:10.000 para el municipio de Florian urbana y rural.		Ministerio del Medio Ambiente. INGEOMINAS C.A.S. Gobernación. Alcaldía. Comunidad.	Ley 99/93. Decreto 2811/74. Res 01756/96 de la C.A.S. Ordenanza 090/95.	GL  <b>PRESUPUESTO \$</b>  \$ 90.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER-11</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**PROGRAMA 4:**

**FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DE FLORIAN.**

**OBJETIVO**

? Fortalecer el Comité Municipal de Emergencia para la prevención y atención de desastres naturales, mediante la formulación de proyectos para la adquisición de equipos, medios de transporte y de nuevas tecnologías para la atención.

NOMBRE DEL PROYECTO		4.1 CONSOLIDACION, DOTACION DE EQUIPOS Y CAPACITACIÓN AL RECURSO HUMANO DEL COMITÉ LOCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Fortalecimiento Institucional para la prevención y atención de desastres. ? Selección y capacitación del personal ? Diseño del manual de procedimientos. ? Prácticas y simulacros de atención de emergencias ? Realizar convenios con instituciones competentes. ? Seguimiento , evaluación y monitoreo ? Gestionar recursos para la adquisición de la dotación requerida para evitar riesgo sobre cualquier eventualidad.	Oficina de Atención y Prevención de Desastres Gobernación de Santander. Defensa Civil. C.A.S. Alcaldía. La Comunidad	Ley 99/93. Ordenanza 090/95. Decreto 2811/74. Ley 919/89 (plan de atención de Desastres)	GL	
			<b>PRESUPUESTO \$</b>	
			\$ 80.000.000,00	
<b>ESTRATEGIA ER-11</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



**SECTOR: INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE**

**PROGRAMA 5:**

**MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA MALLA VIAL SUBREGIONAL DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO:**

? Orientar acciones hacia la gestión de proyectos para el mantenimiento, adecuación y pavimentación de la red primaria que permita mejorar las condiciones de acción y articulación a fin de incentivar el desarrollo agropecuario y facilitar los encadenamientos productivos.

NOMBRE DEL PROYECTO		5.1 PAVIMENTACION DE LA VIA QUE CONDUCE DELCASCO URBANO DE LA JESUS MARIA A FLORIAN Y FLORIAN - LA BELLEZA.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Coordinación intermunicipal, Departamental y Nacional para la pavimentación de la vía. ? Construcción y mantenimiento obras de arte. ? Control de taludes ? Construcción de la base de la vía ? Colocación de la sub base. ? Colocación de la carpeta de rodadura. ? Demarcacion y señalizacion vial. ? Reforestación corredor vial		Ministerio del Transporte. INVIAS Gobernación Municipios de Jesús Maria y Florian. FNR	Ley 105/93	Km.
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 1.800.000.000,00
<b>ESTRATEGIA EG - 3</b>	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		5.2 AMPLIACIÓN Y/O REPLANTEO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL DEL MUNICIPIO. ( Via Florián - La Belleza; La Venta - El Diamante - Albania, Florian - Santa Helena - Padua.))		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Ampliación y Rectificación de secciones del trazado ? Construcción y mantenimiento obras de arte. ? Control de taludes. ? Manejo de aguas de escurrientías. ? Nivelación vía. ? Recebo. ? Señalización vial. ? Reforestación.		FNCV Gobernación. Alcaldía. Comunidad	Ley 105 /93	17,6 Km
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 650.000.000,00
<b>ESTRATEGIA EG - 3</b>	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



**PROGRAMA 6**

**FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO**

? Mejorar el estado de la malla vial rural para facilitar el intercambio comercial del área rural con el casco urbano del municipio de Florián y con los sectores rurales de los municipios vecinos..

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>6.1 AMPLIACIÓN Y/O REPLANTEO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO.</b> (Vía Escuela La Colorada. (V- 2), Vía Encenillo – San José De La Mesa ( V-15), Vía San Antonio - Leones – (V-7), Vía San Antonio A San José De Leones. V-6, Vía Entre Tisquezoque Y San José De Florián. (V-17), Cabecera Municipal Florián – Tisquezoque - Mopora – Tunungua (Vía - 16), VÍA PUERTO CABAÑA – PUERTO PERLA, Vía Casacote - Limite Municipal, Vereda Vueltiada – Escuela Arrayanes. ( V - 10), Vereda La Vueltiada – Escuela La Playa (V-11), Vía Vereda El Carmen (V –4, V–5), Vía Otro Mundo, Vía A San Gil (V – 19), VÍA SANTA HELENA – RÍO BAMBA, Vía La Esmeralda, Vía Escuela Campo Hermoso (V-3), Vía Escuela		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Ampliación y Rectificación de secciones del trazado ? Construcción y mantenimiento obras de arte. ? Control de taludes. ? Manejo de aguas de escurrentías. ? Nivelación vía. ? Recebo. ? Señalización vial. ? Mantenimiento general de Puentes y Pontones. ? Reforestación.	FNCV Gobernación. Alcaldía. Comunidad	Ley 105 /93	15,4 Km
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 1.200.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER-6</b>	<b>COMPONENTE RURAL.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>6.2 CONSTRUCCIÓN O CONTINUACIÓN DE LAS VIAS INTERVEREDALES:</b> LA PEÑA - EL ZARVAL - SAN JOSE; RAMAL LA PEÑA - EL OPON; RAMAL CAMPO HERMOSOS - LA BELLEZA SECTOR EL QUINO; RAMAL LA VUELTIADA - PANJUIL - SITIO PANAMA; RAMAL CASACOTE - FLORES - CASABLANCA; VIA CORREGIMIENTO DE LA VENTA - MATA DE PLATANO; RAMAL PARIQUI - SANTA ROSA - SAN LUIS - PLATANILLO; VIA LA VENTA - CANOITAS - LA HONDA - ALBANIA; LOMA BONITA - CAMPO HERMOSO - SAN JOSE Y LOS RAMALES SECTOR BOGOTA -Q. LA BOBA - SAN GIL; MOPORA - RIO JABONCILLO; SAN JOSE - PEÑA BLANCA; SAN ANTONIO-LA ESPERANZA-S. LAS PALMAS; EL CARMEN-S. CAÑA BRAVA-SAN VICENTE; LA COLORADA-S. RIVERA ALTA; SANTA ROSA - POZUELOS; S. EL RINCON - PARIQUI.		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Estudios de impacto ambiental, topograficos, diseño vial. ? Trazado y apertura de la vía ? Construcción obras de arte. ? Control de taludes. ? Manejo de aguas de escurrentías. ? Reforestación. ? Señalización vial.	FNCV Gobernación. Alcaldía. Comunidad	Ley 105 /93	47 Km
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 900.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-6</b>	<b>COMPONENTE RURAL.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>6.3 CONSTRUCCION PUENTES VEHICULARES EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO. (Puente sobre la Quebrada Corazón - vereda Venta de Coles; Puente Sector Loma Bonita; Puente sobre Quebrada Buena vista; Puente Quebrada El Roble; Quebrada La Palma; Q. Agua Blanca; Q. Chiquita.)</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Estudios y diseños. ? Construcción obras civiles. ? Señalización.		FNCV Gobernación Alcaldía. Comunidad	Ley 105 /93	5 Puentes.
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 400.000.000
<b>ESTRATEGIAS ER-6</b>	<b>COMPONENTE RURAL.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>6.4 MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS CAMINOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Limpieza y adecuación. ? Construcción de obras para el manejo de escorrentías. ? Obras complementarias (empredados). ? Manejo de taludes. ? Ampliación de los caminos.		Alcaldía. Comunidad	Ley 105 /93	GL
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 135.000.000
<b>ESTRATEGIAS ER-6</b>	<b>COMPONENTE RURAL.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

**PROGRAMA 7:**

**MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y DE LA MALLA VIAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO:**

? Falcitar el intercambio comercial, de servicios y turisticos del área urbana del Municipio de Florián, mediante el mejoramiento y ampliación de la red vial urbana, permitiendo una mejor comunicación, presentación y bienestar en los habitantes urbanos y rurales.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>7.1 MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA CAPA DE RODADURA DE LAS VIAS URBANAS POR DETERIORO AL CUMPLIR SU PERIODO DE DISEÑO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertacion y Coordinacion comunitaria. ? Reposición material de sellos de juntas. ? Demolición de áreas deterioradas y pavimentación. ? Reconstrucción de áreas de pavimento. ? Adecuación y Construcción de Obras Complementarias, andenes y sardineles.		Alcaldía. Comunidad Plan Colombia (empleo en acción)	Ley 105 1993	GL
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 400.000.000
<b>ESTRATEGIAS EU-2</b>	<b>COMPONENTE URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>LARGO</b>		





<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>7.2 PAVIMENTACION DE LAS VIAS DEL CASCO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y SARDINELES.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Diseño pavimento de concreto. ? Obras de pavimentación. ? Construcción de andenes y sardineles. ? Señalización y Arborización de la vía.	Alcaldía. Comunidad Plan Colombia Departamento.	Ley 105 1993	2035 Mts Lineales
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 850.000.000
<b>ESTRATEGIAS EU-2</b>	<b>COMPONENTE URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>7.3 PROLONGACION, APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN EN SUELO URBANO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertacion y Coordinacion comunitaria. ? Compra y/o cesion de areas. ? Diseño y trazado. ? Construcción de de la vía y obras de arte. ? Señalización y Arborización de la vía.	Alcaldía. Comunidad	Ley 105 1993	GL
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 150.000.000
<b>ESTRATEGIAS EU-2</b>	<b>COMPONENTE URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>LARGO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>7.4 PROLONGACION Y DELIMITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN EN SUELOS DE EXPANSIÓN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertacion y Coordinacion comunitaria. ? Compra y/o cesion de areas. ? Diseño y trazado. ? Construcción de de la vía y obras de arte. ? Señalización y Arborización de la vía.	Alcaldía. Comunidad	Ley 105 1993	GL
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 20.000.000
<b>ESTRATEGIAS EU-2</b>	<b>COMPONENTE URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>LARGO</b>	



NOMBRE DEL PROYECTO		7.5 CONSTRUCCION DE AREAS DE PARQUEADERO PUBLICO O TERMINAL DE TRANSPORTE PARA EL MUNICIPIO DE FLORIAN.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Actualización diseño y aprobación de estudios ? Concertación comunitaria y con el gremio de Transportadores. ? Adquisición del terreno. ? Construcción de las obras de construcción de la planta física. ? Reglamentación del servicio de transporte para el municipio. ? Dotación de la Terminal. ? Implementación de nuevas rutas y apertura de Agencias de las empresas transportadoras en el municipio.	Alcaldía. Gobernación.	Ley 152/93 Ley 715 de 2001	1 Terminal.	
			<b>PRESUPUESTO \$</b>	
			\$ 90.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS EU-2</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

#### VIAS URBANAS CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y CENTROS POBLADOS RURALES

NOMBRE DEL PROYECTO		7.6 PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS DEL CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y CENTROS POBLADOS RURALES.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Diseño pavimento de concreto. ? Obras de pavimentación. ? Construcción de andenes y sardineles. ? Señalización y Arborización de la vía.	Alcaldía. Comunidad Plan Colombia Departamento.	Ley 105 1993	GL	
			<b>PRESUPUESTO \$</b>	
			\$ 300.000.000	
<b>ESTRATEGIAS EUC-2</b>	<b>COMPONENTE URBANO CORREGIMIENTO.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**SECTOR: VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO**

**PROGRAMA 8:**

**FORTALECIMIENTO EN SALUD PUBLICA, Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO**

? Mejorar las características de habitat, de la comunidad urbana - rural del municipio; y las condiciones sanitarias del área rural del municipio, mediante la dotación de agua potable, la construcción de unidades sanitarias y sistemas de eliminación de desechos líquidos.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>8.1 TERMINACIÓN CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN VILLAS DE TIZQUIZQUE</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Adquisición de predios. ? Estudios técnicos. ? Construcción de Obras urbanísticas y Zonas Verdes. ? Construcción de proyectos.	FONVIVIENDA Alcaldía Cajas de Compensación F. Comunidad Gobernación	Ley 152/93 Ley 388/97 Ley 3a /90 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93	13 Viviendas
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 125.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU - 6</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>8.2 CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA PARA ESTRATOS 1 Y 2 (VIVIENDA DE INTERES SOCIAL.)</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Adquisición de predios. ? Estudios técnicos. ? Construcción de Obras urbanísticas y Zonas Verdes. ? Construcción de proyectos.	FONVIVIENDA Alcaldía Cajas de Compensación F. Comunidad Gobernación	Ley 152/93 Ley 388/97 Ley 3a /90 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93	83 Viviendas.
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 800.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU - 6</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	<b>MEDIANO</b>

**VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO SECTOR RURAL ( Vivienda, manejo de excretas, acueductos).**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>8.3 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES ( Hacinamiento y características físicas inadecuadas)</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Valoración y evaluación, necesidades de cada vivienda. ? Diseños técnicos y presupuesto. ? Construcción de obras complementarias. ? Evaluación y seguimiento.	Alcaldía. Comunidad. Banco Agrario. FONVIVIENDA Gobernación.	Ley 3a /90 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94	Hacinamiento: 141 Cart Físicas: 841
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 2.500.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER - 9</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	<b>MEDIANO</b>



NOMBRE DEL PROYECTO		8.4 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN VIVIENDAS EN ALTO RIESGO EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Valoración y evaluación de riesgo. ? Implementación de acciones: Adecuación de suelos con fines de restauración, control de esconrentías, estabilización de taludes, manejo de aguas residueales. ? Reubicación de viviendas. ? Demolición y construcción de viviendas. ? Evaluación y seguimiento.	Alcaldía Comunidad Sociedad de Arquitectos Oficina de Atención y Prevención de Desastres INGEOMINAS - FONVIVIENDA Sociedad de Ingenieros	Ley 3a /90 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94 Ley 136/ 94	GL	
			PRESUPUESTO \$	
			\$ 100.000.000,00	
ESTRATEGIAS ER - 9	COMPONENTE RURAL	PERIODO		
		CORTO		

NOMBRE DEL PROYECTO		8.5 CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS Y POZOS SEPTICOS EN VIVIENDAS RURALES.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Concertación y educación sanitaria. ? Diseño y aprobación de sistema sanitario a implementar. ? Construcción de baterías sanitaria y sistemas de manejo, disposición final de residuos líquidos (pozo séptico, campo infiltración o irrigación ). ? Evaluación y seguimiento.	Alcaldía Universidades. Comunidad	Ley 142 /94 Ley 373/97 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94 Ley 09/79 Decreto 2811/74	918 Viviendas.	
			PRESUPUESTO \$	
			\$ 1.200.000.000,00	
ESTRATEGIAS ER - 9	COMPONENTE RURAL	PERIODO		
		CORTO		

NOMBRE DEL PROYECTO		8.6 AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN (ACUEDUCTO CARACOL: VIANI – VUETIADA – CAMPO HERMOSO – GUALILO – LA ESMERALDA, ACUEDUCTO AGUA BLANCA: SAN GIL, SANTA HELENA, LA CABAÑA, PUERTO PERLA, CASACOTE; ACUEDUCTO LA COLORADA: VEREDA COLORADA; ACUEDUCTO OPON ( corriente Rancho Cascaras): VEREDA OPÓN; ACUEDUCTO LA VENTA – SANTA LUCIA; ACUEDUCTO MARGARITAS: VEREDA VENTA DE COLES; ACUEDUCTO TISQUEZOQU - IMPAL: VEREDA TISQUEZOQUE; ACUEDUCTO MOPORA CARASPOSAL: VEREDA MOPORA; ACUEDUCTO SAN LUIS – VILLA HERMOSA: VEREDA SAN LUIS; ACUEDUCTO SAN JOSE: VEREDA SAN JOSÉ DE FLORIÁN; ACUEDUCTO SAN ANTONIO – LEONES: VEREDAS SAN ANTONIO, LEONES Y CASERIO SAN ANTONIO; ACUEDUCTO CARRASPOSAL - SAN ANTONIO SECTOR CAMPOHERMOSO; ACUEDUCTO VEREDA SANTA ROSA; ACUEDUCTO VEREDA PLATANILLO; ACUEDUCTO VEREDA EL CARMEN – QUEBRADA GRANDE; ACUEDUCTO BUENAVISTA ALTA; ACUEDUCTO LA COLORADA: VEREDA OTRO MUNDO, VEREDA VUETIADA.)		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Mantenimiento de Redes, Bocatomas y Tanques de Almacenamiento. ? Reposición redes de distribución. ? Legalización de concesiones de agua. ? Diseño e implementación de sistemas de tratamiento de agua. ? Protección de Areas de Captación. ? Educación ambiental sobre uso racional del agua. ? Evaluación y seguimiento.	Alcaldía Comunidad FNR. UDECO FONDO DRI	Ley 142 /94 Ley 373/97 Decreto 475/98 Ley 99/93 Decreto 2811/74 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94	GL	
			PRESUPUESTO \$	
			\$ 220.000.000	
ESTRATEGIAS ER- 7	COMPONENTE RURAL.	PERIODO		
		CORTO		



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>8.7 CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTOS VEREDALES ( QUEBRADA GRANDE - LA PLAYA; ACUEDUCTO SANTA LUCIA, CASACOTE, OTRO MUNDO, GUALILO, SECTORES PEÑA BLANCA, ZARZO GRANDE, EL RUBI, SAN ANTONIO , VEREDA SAN JOSE) Y AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO PARA LAS VEREDAS ZARVAL, ENCENILLO, VENTA DE COLES, MOPORA, LA ESMERALDA, VIANI, VUELTIADA, EL CARMEN, BUENA VISTA ALTA Y PLATANILLO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Diseños técnicos. ? Conformación de la junta administradora del acueducto. ? Aprobación y legalización de los estudios y concesiones de agua. ? Construcción Obra Física. ? Tendido de redes de distribución. ? Construcción Obras Complementarias. ? Plan de Manejo ambiental. ? Evaluación y seguimiento.		Alcaldía Comunidad FNR. UDECO	Ley 142 /94 Ley 373/97 Ley 99/93 Decreto 2811/74 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94	GL  <b>PRESUPUESTO \$</b>  \$ 480.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-7</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>8.8 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAPTACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA INDIVIDUALES EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Protección de Areas de Captación. ? Legalización de concesiones de agua. ? Mantenimiento de Redes, Bocatomas. ? Educación ambiental sobre uso racional del agua. ? Evaluación y seguimiento.		Alcaldía  Comunidad Gobernación. Fondo Nacional de Regalías. Ministerio de Desarrollo. Fondo DRI.	Ley 142 /94 Ley 373/97 Ley 99/93 Decreto 2811/74 Ley 715/2001 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94	GL  <b>PRESUPUESTO</b>  \$ 120.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-7</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>LARGO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>8.9 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS RURALES.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Capacitación e información para el manejo de los residuos. ? Clasificación de los residuos y disposición final selectiva. ? Educación continuada del manejo de los residuos sólidos ? Evaluación y seguimiento		Alcaldía C.A.S. Comunidad	Ley 09/79 Decreto 2104/83 Decreto 0605/96	GL  <b>PRESUPUESTO</b>  \$ 90.000.000
<b>ESTRATEGIAS ER- 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**VIVIENDA Y SANEAMIENTO CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y CENTROS POBLADOS RURALES SAN ANTONIO Y OTRO MUNDO.**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>8.10 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y CENTROS POBLADOS RURALES (Hacinamiento y características físicas inadecuadas)</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Valoración y evaluación, necesidades de cada vivienda. ? Diseños técnicos y presupuesto. ? Construcción de obras complementarias. ? Evaluación y seguimiento.	Alcaldía. Comunidad. Banco Agrario. FONVIVIENDA Universidades. Gobernación.	Ley 3a /90 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94	GL  <b>PRESUPUESTO \$</b> \$ 180.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER - 9 EUC - 9</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO CERREGIMIENTO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>MEDIANO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>8.11 CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS Y POZOS SEPTICOS EN VIVIENDAS DEL CORREGIMIENTO Y CENTROS POBLADOS RURALES. ( San Antonio y Otro Mundo)</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación y educación sanitaria. ? Diseño y aprobación de sistema sanitario a implementar. ? Construcción Sistema Alcantarillado Centro Poblado Otro Mundo. ? Construcción de baterías sanitaria y sistemas de manejo, disposición final de residuos líquidos (pozo séptico, campo infiltración o irrigación ). ? Evaluación y seguimiento.	Alcaldía Universidades. Comunidad	Ley 142 /94 Ley 373/97 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94 Ley 09/79 Decreto 2811/74	GL  <b>PRESUPUESTO \$</b> \$ 180.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER - 9 EUC - 9</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO CERREGIMIENTO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>8.12 AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS DEL CORREGIMIENTO LA VENTA Y CENTROS POBLADOS RURALES (San Antonio y Otro Mundo.)</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Mantenimiento de Redes, Bocatomas y Tanques de Almacenamiento. ? Reposición redes de distribución. ? Legalización de concesiones de agua. ? Diseño e implementación de sistemas de tratamiento de agua. ? Protección de Areas de Captación. ? Educación ambiental sobre uso racional del agua. ? Evaluación y seguimiento.	Alcaldía Comunidad C.A.S. FNR. UDECO	Ley 142 /94 Ley 373/97 Decreto 475/98 Ley 99/93 Decreto 2811/74 Ley 60/93 Decretos 2676 - 2680 /93 Decreto 367 - 369 /94	GL  <b>PRESUPUESTO \$</b> \$ 80.000.000
<b>ESTRATEGIAS ER - 7 EUC - 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO CORREGIMIENTO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>8.13 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EL CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y LOS CENTROS POBLADOS RURALES.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Capacitación e información para el manejo de los residuos. ? Clasificación de los residuos y disposición final selectiva. ? Transporte de los residuos a la planta del casco urbano. ? Educación continuada del manejo de los residuos sólidos ? Evaluación y seguimiento		Alcaldía C.A.S. Comunidad	Ley 09/79 Decreto 2104/83 Decreto 0605/96	GL <b>PRESUPUESTO</b> \$ 45.000.000
<b>ESTRATEGIAS ER-7</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

**SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS**

**PROGRAMA 9:**

**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN..**

**OBJETIVO:**

? Aumentar la cobertura y calidad de los servicios publicos, así como promover el manejo y optimización del uso de los servicios en el Municipio de Florián.

**SERVICIOS PUBLICOS URBANOS**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.1 OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Mejoramiento del sistema de captación (Bocatomas, desarenadores, y red de aducción.) ? Control de conexiones ilegales al sistema de conducción. ? Reposición accesorios y mantenimiento de la red de distribución ? Campaña para el mejoramiento y reposición de redes internas que presentan fugaz por antigüedad y mal estado de las tuberías. ? Capacitación para el manejo del agua potable. ? Instalación de hidrantes contra incendios. ? Ahorro y uso eficiente de agua. ? Prolongación de lared de Acueducto a sectores a urbanizar.		Alcaldía municipal Comunidad Fondo Nacional de Regalías. Findeter. Ministerio de Desarrollo. Secretaria de Aguas y Medio Ambiente del Departamento.	Ley 142/94 Ley 373/97	GL <b>PRESUPUESTO \$</b> \$ 250.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU-3</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



NOMBRE DEL PROYECTO		9.2 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO URBANO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Coordinación municipal para gestionar los recursos presupuestales. ? Suministro y mantenimiento periodico de equipos para la planta de tratamiento. ? Adquisición de reactivos para e tratamiento del agua.. ? Capacitación para el manejo del agua potable. ? Registro de volúmenes y calidad del agua tratada y consumida. ? Ahorro y uso eficiente del agua mediante la evaluación del estado de pérdidas y fugas del recurso en las viviendas.		Fondo Nacional de Regalías. Gobernación. Findeter. Alcaldía municipal. Comunidad. Ministerio de Desarrollo.	Ley 142/94 Ley 373/1997	GL
				PRESUPUESTO
				\$ 60.000.000,00
ESTRATEGIAS EU-3	COMPONENTE URBANO	PERIODO		
		MEDIANO		

NOMBRE DEL PROYECTO		9.3 CONSTRUCCIÓN RED COLECTORA DE ALCANTARILLADO PARA LA CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS NEGRAS HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Estudios técnicos y concertación comunitaria. ? Construcción de los colectores desde los puntos de vertimiento a las PTAR. ? Revisión de red y localización de puntos críticos. ? Reposición de secciones red de conducción deterioradas. ? Construcción obras complementarias. ? Mantenimiento de la red general.		Alcaldía Comunidad Gobernación. Findeter.	Ley 09/79 Decreto 1594/84 Ley 99/93 Ley 142/94	GL
				PRESUPUESTO \$
				\$ 90.000.000,00
ESTRATEGIAS EU-3	COMPONENTE URBANO	PERIODO		
		MEDIANO		

NOMBRE DEL PROYECTO		9.4 PROLONGACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO URBANO A LAS ZONAS QUE NO CUENTAN CON REDES.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Estudios técnicos y concertación comunitaria. ? Construcción de los colectores desde los puntos de vertimiento a las PTAR. ? Revisión de red y localización de puntos críticos. ? Reposición de secciones red de conducción deterioradas. ? Construcción obras complementarias. ? Mantenimiento de la red general.		Alcaldía Comunidad Gobernación. Findeter.	Ley 09/79 Decreto 1594/84 Ley 99/93 Ley 142/94	GL
				PRESUPUESTO \$
				\$ 45.000.000,00
ESTRATEGIAS EU-3	COMPONENTE URBANO	PERIODO		
		MEDIANO		





<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.5 MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y POZOS DE INSPECCION DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORIAN</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
?Coordinación municipal para gestionar los recursos presupuestales mediante la celebración de convenios interadministrativos.		Secretaría de Aguas. Plan de Colombia. Gobernación. Alcaldía municipal. Comunidad.	Ley 99/93 Ley 142/94 Ley 09/79	GL
? Actividades de reposición e instalación de tubería que se encuentra en mal estado.				<b>PRESUPUESTO</b>
? Construcción de obras complementarias. ? Mantenimiento de la red y pozos de inspección.				\$ 60.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU-3</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		<b>LARGO</b>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.6 CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS LLUVIAS.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Estudios técnicos y concertación comunitaria.		Alcaldía Comunidad	Ley 09/79 Ley 99/93 Ley 142/94	GL
? Construcción de colectores.				<b>PRESUPUESTO \$</b>
? Construcción obras complementarias. ? Mantenimiento de la red general.				\$ 35.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU- 3</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		<b>MEDIANO</b>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.7 AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONÍA EN EL CASCO URBANO DE FLORIAN</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Tramite de las solicitudes ante las empresas de telecomunicaciones.		Alcaldía Comunidad Empresas de Telecomunicaciones	Ley 142/94	GL
? Estudios técnicos y socio económicos.				<b>PRESUPUESTO \$</b>
? Instalación de Equipos de comunicación. ? Instalaciones domiciliarias				\$ 90.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU - 3</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		<b>MEDIANO</b>



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.8 MASIFICACIÓN DEL SERVICIO DOMICILIARIO DE GAS NATURAL URBANO AL 100% DE LA POBLACIÓN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Censo de beneficiarios. ? Campaña de masificación. ? Tendido de redes. ? Instalación domiciliarias.		Alcaldía Municipal. Comunidad Empresa prestadora del servicio ECOPETROL - ECOGAS	Ley 99/93. Decreto 2811/74.	GL
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 80.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU - 3</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.9 INSTALACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO PARA LAS CALLES, CAMPOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Estudios técnicos, sociales y económicos. ? Coordinación municipal para gestionar los recursos presupuestales a nivel Nacional y Departamental mediante la celebración de convenios interadministrativos. ? Instalacion y Tendido de redes y Bombillas en los sitios criticos. ? Instalación de subestaciones y redes internas. ? Mantenimiento periodico de las redes.		Empresa de Energía. Ministerio de Desarrollo. Alcaldía Comunidad Gobernación. Fondo Nacional de Regalías.	Ley 142 /94	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 45.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU- 3</b>	<b>COMPONENTE URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>		
				<b>LARGO</b>

**SERVICIOS PUBLICOS RURALES.**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.10 AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE PUNTAS Y COLAS PARA LAS TODAS LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Estudios técnicos, sociales y económicos. ? Ampliacion de transformadores. ? Instalación de la red de energia electrica para el Caserio de Otro Mundo o Rio Minero. ? Gestión para la Instalación de una subestacione electrica para el municipio.		Alcaldía Empresa de energía. Comunidad Gobernación. Fondo Nacional de Regalías. Ministerio de Desarrollo.	Ley 142 /94	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 350.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-7</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER  
Documento Técnico - Etapa de Formulación.



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.11 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TELEFONIA SOCIAL PARA LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Estudios técnicos y socio económicos. ? Instalación de Equipos de comunicación. ? Reposición de equipos y mantenimiento de los sistemas de comunicación.		Alcaldía Comunidad Empresas de Telecomunicaciones Presidencia de la Republica.	Ley 142/94	GL
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 252.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-7</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>9.12 MANEJO DE COMBUSTIBLES PARA LA COCCION EN EL SECTOR RURAL.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Concertación comunitaria. ? Educación y concientización del uso de la leña. ? Campaña de masificación del estufas de gas propano. ? Cofinanciacion con Ecopetrol de cocinas a gas. ? Siembra de bosques de leña para el abastecimiento de combustible a la población rural.		Alcaldía Municipal. CAS Comunidad Ecopetrol	Ley 99/93. Decreto 2811/74.	GL
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 80.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER - 7</b>	<b>COMPONENTE - RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



**SECTOR: EQUIPAMIENTOS**

**PROGRAMA 10:**

**CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO DE USO URBANO – RURAL**

**EQUIPAMIENTOS URBANOS.**

**OBJETIVO**

- ? Dotar al Municipio de Florián de los Equipamientos para el tratamiento, disposición y eliminación final de los desechos sólidos y líquidos.
- ? Construir, mejorar y Mantener los equipamientos de uso institucional para la adecuada atención de la población del municipio.

NOMBRE DEL PROYECTO		10.1 CONSTRUCCION DE DOS PLANTAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Diseño y aprobación del sistema		IDESAN Alcaldía. Departamento FINDETER C.A.S.	Ley 99/93.	2 Unid.
? Construcción obras civiles - estudio de impacto ambiental.			Ley 901/97	
? Control y monitoreo			Decreto 2811/74.	
? Mantenimiento PTARS			Ordenanza 090/95.	
? Arborización para control de olores (barreras vivas)			Decreto 1594/84.	
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 220.000.000,00
ESTRATEGIAS EG - 4	COMPONENTE GENERAL	PERIODO		
		CORTO		

NOMBRE DEL PROYECTO		10.2 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Capacitación e información para el manejo de los residuos.		Ministerio del Medio Ambiente. C.A.S. Alcaldía.- PAB Comunidad Saneamiento Ambiental.	Ley 99/93.	
? Implementacion sistema del compostaje.			Decreto 2811/74.	
? Clasificación de los residuos y disposición final selectiva.			Ordenanza 090/95.	
? Organización sistema de recolección y transporte			Decreto 0605/96	
? Educación continuada del manejo de los residuos sólidos			Decreto 2105/83	
? Plan de manejo para residuos organicos			Decreto 2676/2000	
? Manejo Integral de los Residuos sólidos hospitalarios.				
? Gestion para la realizacion de un convenio interinstitucional con municipios vecinos para el manejo de residuos sólidos.				
? Control y monitoreo				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 150.000.000,00
ESTRATEGIAS EG - 4	COMPONENTE GENERAL.	PERIODO		
		CORTO		



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>10.3 REUBICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE SACRIFICIO DE GANADO PARA EL MUNICIPIO DE FLORIAN.(Sobre la vía a La Belleza o a Jesús María.)</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Legalización y tramite de la licencia ambiental para la construcción del matadero del casco urbano. ? Elaboración del Plan de Manejo Ambiental. ? Construcción de las obras físicas de la planta de sacrificio de ganado. ? Implementación de sistemas y programas de Manejo de residuos sólidos y líquidos. ? Dotación de herramientas, materiales, equipos y mobiliarios para la planta de sacrificio. ? Gestión para la construcción de un matadero Subregional con los municipios de Albania, Jesús María.		C.A.S. Alcaldía. Gobernación. Ganaderos	Ley 99/93. Ley 09/79 Código Sanitario. Decreto 0605/96. Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95.	GL
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 280.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EG-4</b>	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>10.4 MANTENIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y EXPENDIDO DE CARNES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Gestión institucional. ? Reglamentación y organización del uso de la plaza. ? Mantenimiento general (pintura, reparaciones menores etc) y dotación del inmobiliario para la plaza de mercado. ? Construcción del segundo piso. ? Mejoramiento de unidades sanitarias. ? Construcción de cuartos. ? Adecuación del área de cargue y descargue. ? Construcción de un área de cafetería y restaurante.		Alcaldía. Comunidad	Ley 60/94 Ley 152/93	Global
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 60.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU - 4</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
			<b>MEDIANO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>10.5 TERMINACIÓN DE LA PLAZA DE FERIAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Coordinación municipal para gestionar los recursos. ? Construcción de las obras ? Terminación de la estructura de la Plaza de Ferias. ? Adecuación de los exteriores, construcción de parqueaderos, amoblamiento y señalización. ? Adecuación del área de caballerizas, terminación de la zona de cafetería, y adecuación de los exteriores. ? Dotación de materiales, equipos y mobiliario,		Alcaldía. Comunidad	Ley 60/94 Ley 152/93	Global
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 180.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU - 4</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
				<b>LARGO</b>



NOMBRE DEL PROYECTO		10.6 REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TEMPLO PARROQUIAL DEL CASCO URBANO		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Gestión y Adquisición de reursos. ? Implementación de obras d mejoramiento y ornato. ? Construcción de Fachada. ? Construcción obras de iluminación, ampliación y altares. ? Dotación Capilla, campanas etc. ? Dotación de Mobiliario y equipo de amplificación. ? Mantenimiento general y periodico.		Parroquia de FLORIAN. Alcaldía. Comunidad	Ley 152/93 Ley 60/94	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 30.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU-4</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		10.7 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PARQUE CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CASCO URBANO Y DEL CORREGIMIENTO DE LA VENTA.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Gestión y Adquisición de reursos. ? Implementación de obras d mejoramiento y ornato. ? Construcción de Bovedas y Osarios. ? Construcción obras. ? Dotación Capilla. ? Dotación de Servicios publicos. ? Mantenimiento general y periodico de los Camposantos.		Parroquia de FLORIAN. Alcaldía. Comunidad	Ley 152/93 Ley 60/94	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 20.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU-4 EUC - 8</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>LARGO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		10.8 MANTENIMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y ENTIDADES DE CARÁCTER OFICIAL.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Gestión de los recursos para la ejecución del proyecto. ? Diseño y aprobación de estudios ? Construcción de la infraestructura física ? Dotación de Amoblamiento y equipos de oficina ? Mantenimiento general y periodico de la edificación. ? Construcción y adecuación de las sedes para el Juzgado Municipal, Registraduría Municipal y Personería.		Alcaldía. Gobernación. Sociedad Colombiana de Arquitectos	Lye 152/93 Ley 60/94	Palacio Municipal
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 200.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU-4</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>LARGO</b>		



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>10.9 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Coordinación municipal para gestionar los recursos presupuestales mediante la celebración de convenios interadministrativos. ? Diseño y aprobación de estudios. ? Adquisición del predio y Construcción de obras. ? Dotación de equipo e inmobiliario. ? Puesta en funcionamiento y/o convenios interadministrativos con entidades para la administración del centro. ? Mantenimiento periodico de la infraestructura fisica.	Findeter. Gobernación. Alcaldía.	Ley 152/93 Ley 715/2001	1 Centro	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 190.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS EU - 4 ER - 10</b>	<b>COMPONENTE URBANO - RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

**EQUIPAMIENTOS CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y CENTROS POBLADOS RURALES.**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>10.10 AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y LAS PLANTAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CORREGIMIENTO DE LA VENTA.</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Diseño y aprobación del sistema ? Construcción obras civiles - estudio de impacto ambiental. ? Construcción de las redes de Alcantarillado. ? Control y monitoreo ? Mantenimiento PTARS ? Arborización para control de olores (barreras vivas)	Departamento Alcaldía. Nación.	Ley 99/93. Ley 901/97 Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95. Decreto 1594/84.	GL	
			<b>PRESUPUESTO \$</b>	
			\$ 120.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS EUC- 6</b>	<b>COMPONENTE GENERAL- URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>10.11 MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN PLANTA MINIMA DE SACRIFICIO DE GANADO PARA EL CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y CENTROS POBLADOS DE SAN ANTONIO Y OTRO MUNDO (Río Minero.)</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Coordinación municipal para gestionar los recursos presupuestales mediante la celebración de convenios interadministrativos. ? Diseño, estudios técnicos y ambientales. ? Manejo y tratamiento de desechos y vertimientos. ? Manejo y reutilización de sub productos.	Fondo Nacional de Regalias. Findeter. Gobernación. Secretaría de Aguas y Medio Ambiente del Departamento. Alcaldía municipal.	Ley 99/93. Ley 09/79 Código Sanitario. Decreto 0605/96. Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95.	GL	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 80.000.000	
<b>ESTRATEGIAS Ecb - 3</b>	<b>COMPONENTE URBANO CORREGIMIENTO BERBEO.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



**SECTOR: DESARROLLO RURAL.**

**PROGRAMA 11**

**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE PRODUCCIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO:**

? Implementar sistemas de producción sostenibles económica y ambientalmente para lograr el fortalecimiento de producción municipal, el acceso a créditos blandos, continuidad en desarrollo de proyectos productivos alternativos, conformación de organizaciones sociales sólidas y acceso a asistencia técnica continuada.  
 ? Mejorar la producción agrícola del municipio mediante la tecnificación y diversificación de los distintos sistemas, con criterios de agricultura orgánica que permitan lograr la sostenibilidad de la producción y el medio ambiente.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>11.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA COMO DEPENDENCIA QUE PROMUEVA EL DESARROLLO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS BAJO FIGURAS ASOCIATIVAS.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Coordinación Institucional, preparación del plan, elaboración proyecto. ? Adquisición de recursos económicos de ayuda internacional para los programas de desarrollo agropecuario. ? Motivación de la comunidad y concertación para la implementación de los programas. ? Fortalecimiento del recurso humano, técnico y físico de la UMATA. ? Implementación de un programa de asistencia técnica continuada y acompañamiento al productor campesino. ? Realización de convenios con entidades financieras para la implementación de líneas de crédito fácil y oportuno a los productores rurales ? Fortalecimiento a empresas asociativas campesinas. ? Implementación de infraestructura básica de apoyo a la producción. ? Implementación de estrategias de Comercialización para los diferentes productos.		Alcaldía Gobiernos Internacionales. Secretaría de Agricultura del Departamento. UMATA. SENA ICA - CORPOICA. ONG's Comunidad.	Ley 160/94 Ley 101/93 Ordenanza 090/95	GL          PRESUPUESTO    \$ 120.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER -2</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		





NOMBRE DEL PROYECTO		11.2 FOMENTO Y ESTABLECIMIENTOS DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES DE CLIMA MEDIO Y CALIDO COMO CITRICOS, PAPAYA, PITAHAYA, MARACUYA Y AGUACATE ENTRE OTROS COMO SISTEMAS AGROFORESTALES EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Coordinación sectorial, definición de las variedades a sembrar (limon Tahiti, naranja valencia, aguacate fuerte o choquette) ? Fortalecimiento a empresas asociativas campesinas. ? Motivación, capacitación y asistencia técnica. ? Diseño del programa con un cubrimiento del 80% de los usuarios ubicados en suelos y clima aptos para este cultivo ? Manejo del suelo a través de trazos en curvas de nivel y con barreras de protección ? Preparación del material para transplante o compra del material vegetativo ? Instalación de los lotes en cada finca, asesoría, capacitación y seguimiento en el proceso. ? Establecimiento de lotes comparativos para análisis y adopción de tecnologías. ? Cosecha, Postcosecha y Mercadeo	SENA CORPOICA ASOHOFrucOL Secretaria de Agricultura Comunidad Alcaldía - UMATA	Ley 101/94 Ley 160/94 Ordenanza 090/95	GL	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 120.000.000,00	
ESTRATEGIAS ER - 2	COMPONENTE RURAL	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>	<b>MEDIANO</b>	

NOMBRE DEL PROYECTO		11.3 DIVERSIFICACIÓN Y TECNIFICACION DEL CULTIVO DE CAFÉ EN ASOCIO CON PLATANO Y OTROS PRODUCTOS ALTERNATIVOS.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Coordinación Institucional, preparación del plan, elaboración del proyecto productivo. ? Motivación de la comunidad y concertación. ? Analisis de suelos ? Compra de material vegetativo o preparación de los viveros. ? Trazar, ahoyar y sembrar material vegetativo. ? Orientar, capacitar y asesorar a los cultivadores. ? Asistencia técnica en la cosecha y poscosecha. ? Comercialización del producto. ? Adopción de tecnología orgánica	FEDECAFE Alcaldía UMATA. SENA COMUNIDAD	Ley 101/94 Ley 160/94 Ordenanza 090/95	GL	
			<b>PRESUPUESTO \$</b>	
			\$ 90.000.000,00	
ESTRATEGIAS ER - 2	COMPONENTE RURAL	<b>PERIODO</b>		
			<b>MEDIANO</b>	



NOMBRE DEL PROYECTO		11.4 DESARROLLO DE CULTIVOS FRUTICOLAS DE TOMATE DE ARBOL, LULO, UCHUVA, MORA, GRANADILLA Y FRESA EN LAS VEREDAS DE LA ZONA ALTA DEL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Coordinación Institucional, preparación del plan y elaboración proyecto. ? Motivación y concertación de la comunidad. ? Fortalecimiento a empresas asociativas campesinas. ? Compra de material vegetativo o preparación de los viveros. ? Trazar, ahoyar y siembra material vegetativo. ? Orientar, capacitar y asesorar a los cultivadores. ? Asistencia técnica en la cosecha y poscosecha. ? Comercialización del producto.	Alcaldía - UMATA UMATA. SENA - CORPOICA ASOHOFRUCOL. Comunidad. Industria de alimentos. Secretaria de Agricultura	Ley 101/94 Ley 160/94 Ordenanza 090/95	GL	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 150.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS ER - 2</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		11.5 MEJORAMIENTO DEL NIVEL TECNOLÓGICO DEL CULTIVO DE LA CAÑA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS ADECUADAS QUE SE ADAPTEN A LAS CONDICIONES AGROECOLOGICAS DEL MUNICIPIO Y EL MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MIEL Y PANELA.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Coordinación Institucional, preparación del plan, elaboración proyecto. ? Motivación con la comunidad y concertación. ? Adquisición del material vegetativo de las nuevas variedades y evaluación de estos materiales en las diferentes veredas productoras. ? Elaboración de semilleros con las variedades seleccionadas y multiplicación a los productores del municipio. ? Capacitación y asistencia técnica en el las diferentes practicas agronomicas indispensables para el correcto desarrollo del cultivo. ? Mejoramiento de los molinos y trapiches utilizando tecnología CIMPA.	CIMPA CORPOICA Alcaldía - UMATA Comunidad.	Ley 101/94 Ordenanza 090/95	VEREDAS PRODUCTORAS	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			240.000.000	
<b>ESTRATEGIAS ER-2</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>11.6 FORTALECIMIENTO Y TECNIFICACION DEL CULTIVO DE CACAO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE CLONES MAS PRODUCTIVOS Y ARTICULACION A LA CADENA PRODUCTIVA DEPARTAMENTAL EN LAS VEREDAS DE INFLUENCIA DEL RIO MINERO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Coordinación Institucional, preparación del plan, elaboración proyecto. ? Fortalecimiento a empresas asociativas campesinas. ? Motivación de la comunidad y concertación. ? Implementación de paquetes tecnológicos basados en la diversificación de la producción del cultivo del cacao, con introducción de clones más productivos. sistemas promisorios que se adaptan a las condiciones agroecológicas de la zona. ? Renovación de cacaotales viejos. ? Trazar, ahoyar y sembrar material vegetativo. ? Orientar, capacitar y asesorar a los cultivadores. ? Asistencia técnica en la cosecha y poscosecha. ? Comercialización del producto a través de la incorporación a la cadena productiva departamental y nacional. ? Adopción de tecnología orgánica		FEDECACAO ECOCACAO Alcaldía UMATA. SENA COMUNIDAD ONG's	Ley 160/94 Ley 101/93  Ordenanza 090/95	GL    PRESUPUESTO  \$ 150.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER - 2</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>11.7 FOMENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA GRANJA INTEGRAL COMO ALTERNATIVA PRODUCTIVA PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES TENIENDO COMO BASE LA HORTICULTURA, LOS CULTIVOS SEMESTRALES Y LA EXPLOTACIÓN DE ESPECIES MENORES PARA LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Coordinación Institucional, preparación del plan y elaboración del proyecto productivo. ? Motivación y concertación de la comunidad. ? Implementación de modelos de granjas piloto en las diferentes veredas del municipio. ? Orientación, capacitación y asesoría técnica permanente a los cultivadores. ? Asistencia técnica en la cosecha y poscosecha. ? Comercialización del producto.		Alcaldía. UMATA. SENA Comunidad. CORPOICA ICA.	Ley 101/94 Ley 160/94 Ordenanza 090/95	GL  PRESUPUESTO \$  \$ 150.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER - 2 - 5</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>11.8 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE AGRICULTURA ORGANICA A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LABRANZA MINIMA APOYADOS CON TECNOLOGIA ECOLOGICA, ABONONOS VERDES ETC EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Elaboración de proyectos y gestión institucional para la consecución de recursos ? Motivación y concertación de la comunidad, ? Promoción y fortalecimiento de la producción de hortalizas. ? Preparación de abonos, caldos y soluciones orgánicas. ? Establecimiento de los cultivos a través del sistema de labranza mínima ? Implementación de prácticas de manejo de suelos, fabricación de abonos orgánicos y labores culturales en los cultivos.		Alcaldía SENA. UMATA. Usuarios Comunidad. Secretaría de Agricultura	Ley 101/94 Ordenanza 090/95 Resolución CAS 1756 Ley 160/94	GL
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 90.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER - 5</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>11.9 CAPACITACIÓN EN EL MANEJO POSTCOSEHA E INDUSTRIALIZACIÓN ( ELABORACIÓN DE MERMELADAS, DULCES Y CONSERVAS) DE LAS FRUTAS QUE SE PRODUCEN EN EL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Elaborar proyectos agroindustriales para el municipio. ? Capacitación, asistencia técnica en procesos agroindustriales y de gestión empresarial. ? Preparar, y motivar la organización que ejecutara el proyecto agroindustrial. ? Construcción Planta despulpadora y procesadora de Frutas. ? Buscar la divulgación y comercialización de los productos con los almacenes de cadena los productos a comercializar		CIMPA - CORPOICA SENA. Alcaldía - UMATA. Comunidad. Industrias. Universidades	Ley 101/94 Ley 160/94	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				200.000.000
<b>ESTRATEGIAS ER-4</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>11.10 CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN EL SITIO DEL LA ACTUAL PLANTA DE SACRIFICIO DE GANADO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS EN EL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Elaboración del proyecto y consecución de los recursos ante los entes nacionales. ? Capacitación y acompañamiento de los procesos de organización, reglamentación y operación del centro de Acopio. ? Creación de la estructura administrativa que se encargara de Administrar EL Centro de Acopio. ? Promoción e integración comunitaria y organizativa a nivel municipal y regional. ? Ejecución de la infraestructura física del proyecto.		Gobernación. SENA Sector Privado. Alcaldía - UMATA Comunidad. ICONTEC	Ley 101/94 Ley 160/94 Ordenanza 090/95	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 260.000.000
<b>ESTRATEGIAS ER-4 EU - 4</b>	<b>COMPONENTE RURAL-URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>LARGO</b>		



**PROGRAMA 12**

**MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION PECUARIA MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO:**

? Promover acciones y/o proyectos que apunten a mejorar el nivel de vida de la población rural, mediante una adecuada explotación pecuaria y una acción interinstitucional.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>12.1 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL PARA EL MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO BOVINO DOBLE PROPOSITO EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Elaboración proyecto. ? Adquisición de materiales, instrumentos y equipos para adelantar el programa de inseminación. ? Capacitación y asignación de funcionarios de para el desarrollo del programa. ? Capacitación y concientación de la comunidad teniendo en cuenta los parametros reproductivos y la metodologia de mejoramiento genetico. ? Adquisición de pajillas según la identificación de la línea doble proposito a fomentar. ? Manejo sanitario. ? Evaluación.		Comunidad. SENA CORPOICA FEDEGAN Universidades Alcaldía - UMATA	Ley 101/94 Ley 160/94 Ordenanza 090/95	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 150.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-3</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>12.2 TECNIFICACIÓN DE PRADERAS Y POTREROS ARBOLADOS MEDIANTE INTRODUCCIÓN DE PASTOS MEJORADOS, PASTOS DE CORTE, Y BANCO DE PROTEÍNAS PARA MEJORAR LAS DIETAS NUTRICIONALES DEL GANADO BOVINO EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Elaboración proyecto ? Capacitación y concientación de la comunidad. ? Siembra de las áreas de pasto y de árboles. ? Seguimiento y asistencia técnica al proceso de siembra. ? Organizar el sistema de pastoreo, implementación de sistemas de rotación de praderas y cerca electrica ? Evaluación		Ministerio de Agricultura. Comunidad. SENA CORPOICA FEDEGAN Universidades Alcaldía - UMATA	Ley 101/94 Ley 160/94 Ordenanza 090/95	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 45.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-3</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
			<b>MEDIANO</b>	



NOMBRE DEL PROYECTO		12.3 ESTABLECIMIENTO DE EXPLOTACIONES PISCÍCOLAS TECNIFICADAS DE MOJARRA ROJA, CACHAMA Y CARPA EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Elaboración proyecto. ? Capacitación y concientación de la comunidad teniendo en cuenta los parametros del manejo de la piscicultura de los diferentes pisos termicos del municipio. ? Construcción de estanques. ? Manejo de la alimentación y el oxigeno del agua. ? Cosecha y mercadeo del pescado. ? Evaluación y analisis del proceso.	INPA Alcaldia - UMATA Comunidad.	Ley 101/94 Ley 160/94	GL	
			PRESUPUESTO	
			\$ 120.000.000,00	
ESTRATEGIAS ER- 3 - 5	COMPONENTE RURAL	PERIODO MEDIANO		

NOMBRE DEL PROYECTO		12.4 DESARROLLO DE EXPLOTACIONES DE ESPECIES MENORES ( CONEJOS, CURIÉS, CERDOS, CODORNICES, PAVOS) EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Elaboración proyecto. ? Capacitación y concientación de la comunidad teniendo en cuenta los parametros del manejo de las especies menores enunciadas. ? Selección del sitio para instalar las construcción de las diferentes ? Manejo de la alimentación y las condiciones ambientales de la ? Creación de canales de comercialización para buscar el mercadeo de los productos. ? Evaluación y analisis del proceso.	SENA CORPOICA Alcaldía - UMATA	Ley 101/94 Ley 160/94	GL	
			PRESUPUESTO	
			\$ 60,000,000	
ESTRATEGIAS ER- 3 - 5	COMPONENTE RURAL	PERIODO MEDIANO		

### PROGRAMA 13

IMPLEMENTACION DE LA ACTIVIDAD FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.

#### OBJETIVO:

Mejorar las condiciones ambientales del Municipio de Florian mediante la promoción de las actividades forestales que permitan el adecuado uso y protección del suelo, el empleo de tecnología y prácticas de trabajo sostenible.



NOMBRE DEL PROYECTO		13.1 CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DOTACIÓN DE VIVEROS MUNICIPALES EN CASCO URBANO Y EN EL CORREGIMIENTO DE LA VENTA.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Gestión de recursos para la construcción e implementación del vivero. ? Protección y adecuación de terrenos. ? Construcción de las obras de infraestructura física. ? Contratación de personal para el mantenimiento y operación. ? Creación de un banco de semillas de especies a propagar. ? Dotación de los elementos y equipos para el funcionamiento del vivero. ? Implementación de programas de reforestación y revegetalización con especies nativas. ? Monitoreo y control	CAS Comunidad Usuarios de acueductos veredales y urbano Alcaldía. Ministerio del Medio Ambiente.	Resolución 01756/99 C.A.S. Resolución 614/99 Ley 99/93. Ley 373/97 Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95	2 Viveros.	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
				\$ 50.000.000,00
ESTRATEGIAEG 1 - ER - 4	COMPONENTE GENERAL - RURAL	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		13.2 ESTABLECIMIENTOS DE AREAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL CON BOSQUES PRODUCTORES EN LAS ZONAS DEFORESTADAS DEL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Gestión de recursos ante las diferentes entidades. ? Implementación de Certificados de Incentivo Forestal. ? Implementación de Plantaciones forestales en los suelos aptos para esta actividad en el municipio.	Ministerio del Medio Ambiente. CAS Comunidad Alcaldía - UMATA	Ley 101/94 Ley 160/94 Ordenanza 090/95	GL	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
				\$ 650.000.000,00
ESTRATEGIAEG 1 - ER - 4	COMPONENTE GENERAL - RURAL	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**SECTOR SALUD**

**PROGRAMA 14**

**FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN.**

**OBJETIVO.**

? Ampliar la cobertura de servicios del régimen subsidiado favoreciendo a la población más necesitada.  
 ? Vigilar la acción de las entidades administradoras de salud, especialmente en lo relacionado con la prestación y atención de los beneficiarios inscritos en las ARS.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>14.1 AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA A BENEFICIARIOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD NIVELES UNO Y DOS DEL SISBEN</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Gestionar recursos para cofinanciar proyecto de cobertura de subsidios. ? Convenios interadministrativos. ? Selección de beneficiarios. ? Sensibilización de la importancia en la afiliación del Sistema de Seguridad Social en Salud	Municipio Minsalud Secretaría Salud Dptal Comunidad	Ley 715 de 2001  Ley 100/1993	GL  <b>PRESUPUESTO</b> \$ 3.500.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>14.2 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS SISBEN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Gestionar recursos para cofinanciar la actualización del SISBEN en el municipio. ? Organización de comités veedores en el casco urbano y veredas del municipio ? Realización de talleres y visita con la comunidad para selección de beneficiarios.	Secretaría de Salud y Planeación Departamental Administración Municipal comunidad Comités técnicos JAC	Ley 715 de 2001	GL  <b>PRESUPUESTO \$</b> \$ 40.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	





NOMBRE DEL PROYECTO		14.3 FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Actualizar los conocimientos del personal Médico y Paramédico de las diferentes entidades prestadoras de salud. ? Realizar convenios interinstitucionales. ? Fomentar el sentido de pertenencia en el personal de salud. ? Talleres de sensibilización y atención al público para el personal administrativo y de atención en salud. ? Promover la investigación en salud a nivel local. ? Capacitación en primeros auxilios a líderes comunales y profesores por veredas.	Municipio Secretaría Salud Dptal Minsalud Universidades	Ley 715 de 2001 Ley 100/1993	GL	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 30.000.000,00	
ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7	COMPONENTE RURAL - URBANO.	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

#### PROGRAMA 15

#### MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO.

##### OBJETIVO.

? Mejorar y modernizar la Infraestructura física del Centro de Salud San Jose de Florián, Puesto de Salud La Venta.

NOMBRE DEL PROYECTO		15.1 AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE FLORIÁN Y LOS PUESTOS DE SALUD LA VENTA, SAN ANTONIO MOPORA, OTRO MUNDO Y SANTA HELENA.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Construcción y dotación área de hospitalización ? Dotación de material medico, odontológico, bacteriológico y de primeros auxilios del Centro de Salud San Jose. ? Mantenimiento de la infraestructura y equipos. ? Dotación y mantenimiento de los Puestos de Salud La Venta, San Antonio, Mopora, Otro Mundo y Santa Helena. ? Dotación de consultorios, instrumental, archivadores, Colchones, Computadores, Ecografo, 2 Sillas de Ruedas y Adquisición de Planta Eléctrica de Alta Potencia. ? Dotación Centro de Salud (Construcción de 2 Consultorios, 1 Farmacia; Cuarto de Rayos X; Sala de Pequeña Cirugía, Cuarto de Vacunación.)	Municipio Comunidad Minsalud Secretaría Salud Dptal Centro de Salud. ONGs	Ley 100 de 1993 Ley 715/2001	1 Centro de Salud 4 Puestos de Salud	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 650.000.000,00	
ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7	COMPONENTE RURAL - URBANO.	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



NOMBRE DEL PROYECTO		15.2 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE DISPENSARIOS DE SALUD EN LAS ESCUELAS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Diseño y construcción de dispensarios en escuelas. ? Dotación de dispensarios con implementos de primeros auxilios y manuales de primeros auxilios ? Visita esporádica de las promotoras de salud ? Promoción de la adecuada ? Conformación de comité de salud veredal	Administración Municipal Secretaría Salud Dptal Minsalud Comunidad	Ley 715 de 2001 Ley 100/1993	GL	
			PRESUPUESTO \$	
			\$ 100.000.000,00	
ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7	COMPONENTE RURAL - URBANO.	PERIODO		LARGO

**PROGRAMA: 16**

**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y VIGILANCIA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.**

**OBJETIVO.**

? Contribuir a mejorar y mantener la salud de la población del municipio mediante el desarrollo del Plan de Atención Básica, integrando acciones con entidades sanitarias, sectores sociales y productivos y la población, con énfasis en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de alto riesgo, el saneamiento ambiental y la vigilancia epidemiológica.



NOMBRE DEL PROYECTO		16.1 FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA P A B.		
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O SUBPROYECTOS		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
<p>? Integrar y dinamizar a toda la comunidad en los programas que adelanta el P.A.B</p> <p>? Implementación Programa de Escuelas saludables en el municipio y promoción de las escuelas ya seleccionadas.</p> <p>? Promover estrategias de trabajo intersectoriales que contribuyan a generar políticas saludables.</p> <p>? Contribuir con el Mejoramiento de la salud y ejercer un mayor control sobre los programas de prevención y atención en salud</p> <p>? Vigilancia y Control de la salud pública en el municipio de FLORIAN.</p> <p>? Compra y Dotación medio de transporte para desarrollo de actividades de prevención y promoción en salud a nivel veredal.</p> <p>? Fortalecer y desarrollar la oferta de servicios básicos en promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades de alto riesgo.</p> <p>? Capacitación y prevención sanitaria y medio ambiental en temas de residuos solidos, reciclaje, reforestación , control de vectores etc.</p> <p>? Implementar en los establecimientos educativos del municipio, programas de prevención (alcoholismo, drogadicción, malnutrición, embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, tabaquismo y otros)</p> <p>? Actividades de Prevención de enfermedades de riesgo cardiovascular, enfermedades de tejido de sostén en cavidad oral, enfermedad pulmonar (Capacitación, charlas, material didáctico, tratamiento preventivo).</p> <p>? Adecuación y Dotación de los Dispensarios en las veredas.</p> <p>? Desarrollar actividades de prevención en riesgos profesionales y Promover la vinculación de la población trabajadora a las ARP.</p> <p>? Campañas de fumigación de insectos y roedores a nivel urbano y</p> <p>? Ejecución de brigadas de salud integrales a nivel veredal , Centros Poblados y Corregimiento.</p> <p>? Control de factores de riesgo ambientales, biológicos con énfasis en acciones de saneamiento básico, agua potable, vacunación y educación</p>		<p>Municipio</p> <p>C.A.S.</p> <p>Escuelas</p> <p>Colegio</p> <p>UMATA</p> <p>Minsalud</p> <p>comunidad</p> <p>Secretaría Salud Dpmtal</p>	<p>Ley 715 de 2001</p> <p>Ley 100/1993</p> <p>Res: 4288/94</p> <p>Res: 412/00</p>	<p>GL</p>
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 450.000.000,00
ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7		COMPONENTE RURAL - URBANO.		
		<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER**  
 Documento Técnico - Etapa de Formulación.



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>16.2 AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN BONOS ALIMENTICIOS Y DOTACIÓN A HOGARES INFANTILES, PROGRAMA SUMA Y PROGRAMA FAMI DEL ÁREA URBANA Y RURAL.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Ampliación de hogares de Bienestar Familiar. ? Ampliación de cupos de restaurante escolar- Programa SUMA ? Convenio interinstitucional entre el municipio y el I.C.B.F. ? Fortalecimiento del un programa FAMI en el municipio. ? Ampliación de cupos de refrigerios reforzados para estudiantes y grupos juveniles.	Municipio Minsalud Programa presidencial Primera Dama I.C.B.F.	Ley 715/2001 Ley 100/1993	GL
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 280.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	



**SECTOR: EDUCACION**

**PROGRAMA 17**

**MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, EFICIENCIA Y COBERTURA DE LA EDUCACION Y REDUCCION DEL ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVOS.**

- ? Mejorar la calidad educativa para la formación integral de los educandos en ciencia, tecnología y valores.
- ? Promover e implementar programas de educación para la terminación de la educación básica primaria y secundaria de jóvenes y adultos de las áreas rurales y
- ? Fortalecimiento de la educación vocacional hacia la formación para el trabajo con aprendizajes que logren apoyar la economía urbana y rural del municipio.
- ? Reducir los índices de analfabetismo de la población adulta del municipio, especialmente en la zona rural

NOMBRE DEL PROYECTO	17.1 FORTALECER LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO (PREESCOLAR, PRIMARIA Y BASICA-MEDIA) DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.			
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Sostener la planta de personal docente del municipio e incremento de la cobertura en cada una de las instituciones. ? Actualización de docentes en educación primaria, básica y media. ? Capacitación a docentes en tecnología, áreas agropecuarias, informática e inglés. ? Creación de redes especializadas de docentes por áreas, niveles y modalidades para estimular la investigación y compartir conocimientos a nivel local y regional ? Celebración de convenios con instituciones y universidades ? Convenios con Universidades para promover la Educación Superior a los Mejores Bachilleres del Municipio. ? Capacitación a los docentes sobre métodos de enseñanza, educación y motivación de los alumnos de acuerdo al entorno. ? Fortalecimiento de la modalidad del colegio Ezequiel Florián " Liderazgo Socio- ambiental"	Ministerio de Educación. Dirección de Núcleo Municipal. Secretaría de Educación Departamental. Alcaldía municipal	Ley 115/93 Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 MEN. Ley 715 de 2001	GL	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 250.000.000,00	
ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7	COMPONENTE RURAL - URBANO.	PERIODO		
		CORTO		



NOMBRE DEL PROYECTO		17.2 REDUCCIÓN DEL ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Elaborar y gestionar ante la secretaria de educación la viabilidad y consecución de recursos para el presente proyecto. ? Vinculación y participación de los alumnos de educación media de los establecimientos educativos del municipio ? Censo y convocatoria de las personas que requieren ser capacitadas en educación del municipio. ? Utilización de las plantas físicas de colegios y escuelas para desarrollar el proyecto ? Capacitación de docentes y alumnos para la prestación del servicio de alfabetización como servicio social. ? Promoción y fomento del servicio de alfabetización a la población adulta. ? Ampliación del servicio de educación media vocacional en el Corregimiento de La Venta.		Centros educativos Dirección de Nucleo. Ministerio de Educación Secretaría de Educación Departamental Alcaldía Municipal Pastoral Social comunidad	Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 MEN Ley 115/93 Ley 715 de 2001	GL           PRESUPUESTO   \$ 120.000.000,00
ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7	COMPONENTE RURAL - URBANO.	<b>PERIODO</b>		
		<b>LARGO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		17.3 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL SAT EN EL CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y EN LA VEREDA SAN ANTONIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Adquirir compromisos con docentes para impartir la formación. ? Gestionar ante la Secretaría de Educación Departamental la viabilidad del proyecto como la consecución de recursos para la ejecución del mismo. ? Capacitación de docentes sobre el manejo de módulos de acuerdo con el medio vocacional de la población objetivo. ? Adecuación de plantas físicas. ? Capacitación a los docentes y demás personal. ? Dotación general de material didactico, pedagogico, audiovisual y de informatica para los centros. ? Promoción integral para la capacitación.		Dirección de Núcleo Municipal. Alcaldía. Secretaría de Educación SEPAS MEN.	Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 MEN. Ley 115/93 Ley 715/2001	GL           PRESUPUESTO   \$ 450.000.000,00
ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7	COMPONENTE RURAL - URBANO.	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER

Documento Técnico - Etapa de Formulación.



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>17.4 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA CAPACITACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN (DANZAS, MUSICA, DEPORTES, MANUALIDADES, ARTESANIAS, HUERTA ESCOLAR FORMACIÓN EN VALORES Y DERECHOS HUMANOS ETC.)</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Convenios interinstitucionales que permitan capacitar al personal docente en áreas lúdicas, folclóricas, recreativas, manualidades, y ? Evaluación de viabilidad de programas de capacitación escolar ? Compra de material necesario para la capacitación ? Desarrollo de actividades de capacitación en los centros educativos del municipio	SENA - Ministerio de Cultura Administración Municipal Pastoral Social Secretaría Educac. Dptal. Comunidad ONGs - Sec. Desarrollo	Ley 115 Ley 715/ 2001 Dec. 1860/94	GL	
			<b>PRESUPUESTO \$</b>	
			\$ 120.000.000,00	
<b>ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>LARGO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>17.5 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Diagnóstico de viabilidad en áreas a capacitar, elaboración y gestión de proyecto ? Realización de convenios interinstitucionales ? Implementación de programas de capacitación en procesamiento y conservación de alimentos, construcción, modistería, mecánica, ? Convocatoria a interesados en capacitarse ? Ejecución del proyecto	Dirección de Nucleo Municipal. SENA, Universidades Instituciones competentes. Ministerio de Educación	Ley 115/93 MEN. Ley 152/93	GL	
			<b>PRESUPUESTO \$</b>	
			\$ 180.000.000,00	
<b>ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>17.6 IMPLEMENTACION DE TALLERES PARA PADRES DE FAMILIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PRIMARIA, BÁSICA Y MEDIA DEL MUNICIPIO</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Elaboración y gestión del proyecto "Escuela de Padres". ? Contratación de profesionales Trabajo Social- Psicología ? Diagnóstico de la situación actual y planeación de estrategias ? Convocatoria a padres de familia y ejecución de actividades (charlas, talleres,convivencias, terapias, y otros) en los establecimientos educativos	Administración Municipal Asociación de padres de flia. Gobernación. Universidades	Ley 115/93	32 Instituciones	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 64.000.000,00	
<b>ESTRATEGIA ER-8 EU-10</b>	<b>COMPONENTE - RURAL- URBANA</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**PROGRAMA 18**

**MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS FISICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO.**

- ? Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos del municipio.
- ? Modernización de los procesos educativos mediante la implementación de sistemas pedagógicos y adelantos tecnológicos al sistema educativo.
- ? Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de la población estudiantil y disminuir la inasistencia y deserción escolar a través del mejoramiento de los ambientes escolares de los establecimientos educativos.

NOMBRE DEL PROYECTO		18.1 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO EZEQUIEL FLORIAN. (Sección Básica primaria )		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Construcción y dotación de biblioteca. ? Construcción y Dotación de la biblioteca escolar secciones primaria y secundaria. ? Instalación y mantenimiento de zonas de recreación y juegos infantiles. ? Cerramiento sección secundaria ? Construcción y/o reparación polideportivo del Colegio. ? Implementación y mantenimiento del programa Internet rural. ? Instalación de línea telefónica en la sección primaria del colegio. ? Dotación y mejoramiento de los laboratorios de Química y física. ? Mantenimiento y Dotación de equipos de computo - sala de informática. ? Mantenimiento de las áreas deportivas y recreativas. ? Mantenimiento general de la infraestructura física de la sección primaria. ? Construcción Parque Jardín Botánico en un área de la finca del Colegio.	MEN Gobernación. Comunidad. Alcaldía ONG	Ley 715/01.	1 Planta Física.	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 250.000.000,00	
ESTRATEGIA EU - 7	COMPONENTE URBANO.	<b>PERIODO</b>		
		CORTO		





NOMBRE DEL PROYECTO		18.2 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Actualización de textos escolares para las instituciones de prescolar, primaria y secundaria. ? Material de documentación para docentes, libros de literatura y lectura ayudas educativas para 31 centros educativos. ? Construcción y/o reparación de las unidades sanitarias en las escuelas Rurales. ? Dotación de utiles y papeleria para docentes, alumnos e instituciones educativas. ? Construcción y mantenimiento de parques infantiles en 30 instituciones educativas rurales ? Mantenimiento general y periodico de la infraestructura de las plantas físicas de los centros educativos rurales del municipio.		MEN Secretaria Departamental de Educación. Gobernación. Comunidad.	Ley 715/01.	30 Escuelas.
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 420.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER - 8</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		18.3 DOTACION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL PEDAGOGICO DEL COLEGIO EZEQUIEL FLORIAN Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Reposición y compra de mobiliario, mesas trapezoides, escritorios, estantes etc. ? Dotación de equipo retroproyector, pantalla de protección, computadores, estabilizadores del Colegio. ? Conexión a internet de los centros educativos. ? Actualización de textos escolares para las instituciones de prescolar, primaria y secundaria. ? Material de documentación para docentes, libros de literatura y lectura ayudas educativas para 30 centros educativos. ? Dotación de utiles y papeleria para docentes, alumnos e instituciones educativas. ? Dotación y reparación de implementos didácticos y deportivos de los centros educativos. ? Dotación de implementos de aseo para las instituciones educativas. ? Dotación y/o actualización biblioigráfica de las bibliotecas escolares de los centros educativos ? Dotación de Herramientas y material agropecuario para los programas técnicos del Colegio.		MEN Municipios. Gobernación Comunidad	Ley 115 MEN. Ley 715 de 2001	Instituciones
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 360.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>18.4 IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Elaboración de proyecto ? Gestión de recursos para el desarrollo del proyecto. ? Adquisición de vehículos de transporte escolar. ? Implementación de rutas del transporte escolar para las escuelas y colegio del municipio. ? Mantenimiento general de automotores	Gobernación Alcaldía Comunidad ONG. Secretaría de Desarrollo Social Presidencia de la República	Ley 715 de 2001	GL
			<b>PRESUPUESTO \$</b>
			\$ 125.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER - 8 EU - 7</b>	<b>COMPONENTE RURAL - URBANO.</b>	<b>PERIODO</b>	
			<b>LARGO</b>



**SECTOR: DEPORTE, RECREACION Y ESPACIO PUBLICO.**

**PROGRAMA 19**

**DESARROLLO DE TALENTO HUMANO Y FORMACIÓN DEPORTIVA.**

**OBJETIVO:**

- ? Fomentar la practica del deporte, la educación física y la recreación en todos los sectores de la población.
- ? Lograr el perfil de un ciudadano más participativo, fundamentado integralmente en lo personal, cultural y social.

NOMBRE DEL PROYECTO		19.1 INSTITUCIONALIZACION Y APOYO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS		INSTITUCIONES PARTICIPANTES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Creación de la oficina Municipal de Deportes y recreación. ? Asignar los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de esta dependencia. ? Apoyar y promover los eventos deportivos y recreativos efectuados en el municipio. ? Fomento de la practica de la Educación, física, el deporte y la recreación en los centros educativos y grupos poblacionales con la coordinación de docentes y comites deportivos ? Realizar convenios con instituciones oficiales o privadas para el apoyo y fortalecimiento del programa.		INDER Santander. Municipio Empresa Privada.	Ley 99/93 Ord. 090/95	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 150.000.000,00
ESTRATEGIAS EU - 5 ER- 8	COMPONENTE URBANO-RURAL.	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		19.2 CREACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CLUBES DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Elaboración de Actas y estatutos reglamentarios ? Conformar Escuelas de Formación y/o clubes deportivos ? Gestionar ante entidad competente para la aprobación y legalización de escuelas de formación o clubes deportivos mediante personería jurídica ? Contratación de instructores para las diferentes disciplinas ? Dotación y mantenimiento de implementos deportivos para las diferentes disciplinas. Material didáctico, audiovisuales, etc.) ? Programas de juegos interescolares, interveredales municipales y olimpiadas regionales. ? Creación de escuelas de Fútbol, Baloncesto, Voleibol, etc. ? Diseño de un plan que permita establecer un modelo para la practica de la Educación, física, el deporte y la recreación		Coldeportes Colegios y Escuelas Comunidad.  Municipio (Concejo Mpal.) Departamento	Ley 99/93	GI
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 120.000.000,00
ESTRATEGIAS EU - 5 ER- 8	COMPONENTE URBANO-RURAL.	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**PROGRAMA 20**

**CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y DOTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO.**

- ? Mejorar el 100% de los escenarios deportivos y recreativos de los sectores urbanos y rurales.
- ? Ampliar la cobertura mediante la construcción de nuevos escenarios deportivos, en establecimientos educativos y veredas vinculando progresivamente la población infantil, juvenil y adulta del municipio a los programas de iniciación y formación deportiva que contribuyen a fomentar lazos de amistad y de convivencia.
- ? Mejoramiento y construcción de parques, avenidas, rondas de los rios para incorporarlos al sistema de espacio público del casco urbano del municipio.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>20.1 TERMINACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL VILLA OLIMPICA.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Gestión de recursos ante diferentes entidades cofinanciadoras. ? Diseño y estudios técnicos. ? Adecuación de infraestructura física ? Construcción de Gimnasio Municipal. ? Construcción Sede Social. ? Construcción de Cabañas. ? Dotación de Juegos. ? Dotación y amoblamiento de la Cancha. ? Dotación del mobiliario, iluminación y demas obras de ornato. ? Arborización y mantenimiento zonas verdes. ? Campañas pedagógicas a la comunidad para el cuidado de las zonas deportivas.	Municipio Comunidad Gobernación Sociedad Colombiana de Arquitectos. INDER SANTANDER. Empresa Privada. FNR	Ley 99/93	1 Centro Recreacional.
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 450.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU - 5</b>	<b>COMPONENTE URBANO-RURAL.</b>	<b>PERIODO</b>	
			<b>LARGO</b>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>20.2 CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO CUBIERTO PARA EL CASCO URBANO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Gestión de recursos ante diferentes entidades cofinanciadoras. ? Diseño y estudios técnicos. ? Adecuación terreno ? Construcción infraestructura física ? Iluminación ? Arborización ? Cont. Cerramiento ? Dotación de pórticos e implementos deportivos.	Municipio Comunidad Gobernación Sociedad Colombiana de Arquitectos.	Ley 99/93	1 Coliseo.
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 150.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EU-5</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO</b>	
			<b>MEDIANO</b>



NOMBRE DEL PROYECTO		20.3 CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL SECTOR PLAZA NUEVA, URBANIZACIÓN VILLAS DE TIZQUIZOQUE Y PARQUE INFANTIL PARA EL CASCO URBANO..		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Gestión de recursos ante diferentes entidades coofinanciadoras. ? Diseño y estudios técnicos. ? Adecuación terreno ? Construcción infraestructura física ? Iluminación ? Arborización ? Cont. Cerramiento ? Dotación de amoblamiento y señalización	Municipio Comunidad Gobernación Sociedad Colombiana de Arquitectos. FNR	Ley 99/93	3 Parques	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 90.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS EU-5</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO MEDIANO</b>		

  

NOMBRE DEL PROYECTO		20.4 REMODELACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS URBANOS (Parque principal, parque La Alegria) Y ARBORIZACIÓN DE LAS VIAS DE ACCESO AL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Cerramiento, iluminación, amoblamiento de los escenarios. ? Mantenimiento genera de los escenarios. ? Arborización ? Iluminación	Municipio Comunidad	Ley 99/93 Ord. 090/95	GL	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 100.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS EU- 5</b>	<b>COMPONENTE URBANO.</b>	<b>PERIODO MEDIANO</b>		

  

NOMBRE DEL PROYECTO		20.5 CREACIÓN DE UN CINTURON VERDE O ECOPARQUE DE PROTECCIÓN DEL SECTOR PARALELO A LA QUEBRADA DE RUICES COMO ESCENARIO LUDICO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD	
? Concertación Comunitaria para la construcción del Parque ? Elaboración de Diseños para la construcción del Parque. ? Cerramiento del área del Parque. ? Construcción de infraestructura física, y adecuación de las diferentes zonas Verdes. ? Implementación de un área para la construcción de un Jardín Botánico con especies nativas de la Provincia. ? Construcción de senderos, sardineles y andenes a través del Parque. ? Dotación del mobiliario, iluminación y demas obras de ornato para el parque. ? Arborización y mantenimiento zonas verdes. ? Mantenimiento general y periodico del parque.	FINDETER Alcaldía Departamento. CAS Comunidad Empresas Privadas.	Dec. 1504/98	1 Parque	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 85.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS EU - 5</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>PERIODO MEDIANO</b>		



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>20.6 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A LOS POLIDEPORTIVOS DE LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura ? Arborización ? Iluminación ? Adecuación de terreno y zonas verdes		Municipio Comunidad INDER Santander	Ley 99/93 Ley 715 de 2001	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 180.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER-8</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>20.7 CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVOS O CANCHAS MULTIFUNCIONALES EN LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO Y CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREACIONALES PARA EL CORREGIMIENTO DE LA VENTA Y CENTROS POBLADOS DE SAN ANTONIO Y OTRO MUNDO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Elaboracion de estudios, diseños y adquisición de los predios. ? Construcción de las obras de infraestructura de los polideportivos. ? Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura ? Arborización ? Iluminación ? Adecuación de terreno y zonas verdes		Municipio Comunidad INDER Santander	Ley 99/93 Ley 715 de 2001	11 Polideportivos.
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 500.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER-8</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>20.8 CONSTRUCCION DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS DE JUEGOS INFANTILES PARA LAS ESCUELAS RURALES.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Dotación de juegos infantiles ? Adecuación de terreno y zonas verdes ? Iluminación ? Mantenimiento y reparación.		Municipio Comunidad Empresa Privada	Ley 715/2001	Escuelas Rurales
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 90.000.000,00
<b>ESTRATEGIA ER-8</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>LARGO</b>		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>20.9 DOTACION DE IMPLEMENTOS PARA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Adquisición de implementos deportivos ? Reparación y mantenimiento de implementos deportivos		Municipio INDER Santander Empresa Privada.	Ley 715/2001	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 100.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER- 8 EU-5</b>	<b>COMPONENTE RURAL- URBANO</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**SECTOR : CULTURA Y TURISMO.**

**PROGRAMA 21**

**PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.**

**OBJETIVO.**

- ? Desarrollar actividades tendientes a rescatar las costumbres y valores del municipio de Florián, en cuanto a festividades, danza, música de la cabecera municipal y veredas del municipio.
- ? Promover y fortalecer la actividad turística dentro del municipio para dar a conocer los sitios naturales que el municipio posee.

NOMBRE DEL PROYECTO		21.1 PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y FOLCLORICAS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Fortalecimiento de la escuela de música del municipio		Ministerio de cultura	Ley 105/93	GL
? Apoyo y promoción de los grupos de música veredales y del casco urbano		Empresa Privada	Ley 715 de 2001	
? Realización actividades culturales de integración veredal (musica, danza, festividades, comida típica)		Corporación mixta de promoción de Santander	Ley 99/93	PRESUPUESTO
? Creación de la Escuela de Danzas Casique Tizquisoque y Escuela de Instrumentos Musicales de Cuerda.		Presidencia de la Republica	Ordenanza 090/95	
? Adquisición de la Emisora Comunitaria.		ONGs		\$ 200.000.000,00
? Conformación del centro cultural para jóvenes.		Alcaldía municipal		
? Desarrollo de eventos culturales en los establecimientos educativos con la participación de docentes y la comunidad		Comunidad		
ESTRATEGIA ER- 8 EU-7		COMPONENTE URBANO - RURAL		
				PERIODO
				MEDIANO

NOMBRE DEL PROYECTO		21.2 TERMINACIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CABECERA MUNICIPAL.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Gestión ante los entes de orden nacional para la adquisición de los recursos.		COLCULTURA	Ley 115/93	Casa Cultural.
? Estudios técnicos y diseño casa de la cultura		Comunidad	Ley 715/2001	
? Construcción Bateria de Baños.		Gobernación	Ley 99/93	PRESUPUESTO
? Construcción y Dotación Ludoteca Municipal.		Alcaldía	Ord. 090/95	
? Creación y Dotación de la Banda de Musica del municipio.				\$ 120.000.000,00
? Mantenimiento general de la Casa de la Cultura.				
? Dotación de equipos audiovisuales, muebles y materiales didacticos.				
? Adquisición y dotación de enciclopedias y volúmenes de libros actualizados para la biblioteca municipal				
? Rescatar y Recopilar la memoria historia y arqueologica del municipio.				
ESTRATEGIA EU-7		COMPONENTE URBANO		
				PERIODO
				MEDIANO



NOMBRE DEL PROYECTO		21.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA EL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD ECOTURISTICA.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Capacitación para el turismo. ? Creación de la Corporación Municipal para la promoción del turismo. ? Promoción de Sitios de Interés y creación de rutas turísticas dentro del municipio. ? Convenios intersectoriales con escuelas deportivas, cultura y ambiente. ? Promoción y creación de sitios de hospedajes para la atención de los visitantes. ? Promover la adaptación de vivienda rural como hospedaje. ? Promover el desarrollo de actividades lúdicas( Cabalgatas, Zonas de Camping, Caminatas ecológicas y deportes de alto riesgo.) ? Solicitar la inclusión del municipio en la Guía Turística de Santander.		Alcaldía. SENA Gobernación Comunidad Inversionistas	Ley 99/93 ley 105/93	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 85.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EG - 6</b>	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

NOMBRE DEL PROYECTO		21.4 CONSERVACION Y ADECUACION DE LOS SITIOS NATURALES, PATRIMONIO ESPELEOLOGICO, APTOS PARA EL TURISMO EN EL MUNICIPIO.		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Amoblamiento (Bahías de descanso, señalización). ? Arborización y mantenimiento zonas verdes. ? Diseño y construcción de obras complementarias. ? Diseño e implementación material didáctico y audiovisual de promoción.		Alcaldía Comunidad Corporación Mixta de Promoción de Santander.	Ordenanza Departamental lineamientos y directrices	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 180.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EG - 6</b>	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		





**SECTOR: DESARROLLO SOCIAL**

**PROGRAMA 22**

**DESARROLLO DE POTENCIALIDADES Y ATENCION A LA FAMILIA, NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y MUJERES CABEZA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FLORIAN**

**OBJETIVO.**

? Desarrollar potencialidades de los diferentes grupos poblacionales existentes en el municipio, los cuales puedan establecer una excelente calidad de vida a través de la organización y capacitación de los mismos con la participación de las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>22.1 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE POR CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Diagnóstico de la(s) situación (es) presente(s) en el municipio por conflictividad social. ? Atención humanitaria a la población desplazada ? Capacitación y Formulación de proyectos a la población para la sustitución de cultivos ilícitos ? Fortalecer integralmente la economía campesina y fomentar la educación para el trabajo. ? Conformación de Asociación de desplazados y reinsertados . ? Reubicación a la población desplazada		Presidencia de LA República. Red de Solidaridad Programa PLANTE Secretaria de Desarrollo Social. ONGs. Alcaldía. Gobernación	Ley 715/2001	GI
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 100.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-10</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>22.2 DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Capacitación integral y acompañamiento a los padres de familia para el desarrollo psicomotriz, nutricional de los infantes ? Mejoramiento, dotación y fortalecimiento de los Hogares de bienestar en las diferentes veredas del municipio de Florián. ? Capacitación a las madres que dirigen los hogares de Bienestar Familiar, Hogares FAMI y docentes de escuelas. ? Apertura de Hogares de Bienestar Familiar o FAMI en las Veredas que no cuentan con este servicio.  ? Capacitación y desarrollo de actividades dirigidas a los niños para un adecuado desarrollo y crecimiento físico, psico-social e intelectual. ? Programas para la utilización adecuada de tiempo libre de la población infantil		Red de Solidaridad Social ICBF Alcaldía municipal Padres de Familia Plan de Atención Básica Empresa Privada Presidencia de la Republica Secretaria de Desarrollo Social O.N.G Oficina de la Primera Dama Departamental Comunidad	Ley 715 de 2001	Global
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 250.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-10</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		



NOMBRE DEL PROYECTO		22.3 PROMOCIÓN ORGANIZACIONAL A LA POBLACIÓN JUVENIL, MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE FLORIAN..		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Conformación, Fortalecimiento y Promoción de los grupos juveniles del municipio, asociación de mujeres cabeza de familia y de adultos local. ? Capacitación a la población joven y adulta en programas educativos de alfabetización, continuación- terminación de primaria y secundaria; educación técnica y/o educación superior en convenio con Universidades y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. ? Capacitación a la población joven, mujeres cabeza de familia y adulta en elaboración, diligenciamiento y ejecución de proyectos productivos. ?Capacitación a la población joven, mujeres cabeza de familia y adultos del municipio en áreas productivas ( ebanistería, belleza, modistería, técnicas agropecuarias, bellas artes, manualidades, mecánica, electricidad, entre otros) ? Actividades de prevención (alcoholismo, drogadicción, embarazo precoz, etc.) y promoción utilización adecuada del tiempo libre, rescate de valores, liderazgo. ?Creación de espacios lúdicos en la población adulta (mujeres-hombres) y juvenil del casco urbano y veredal. ? conformación- puesta en marcha de microempresas y empresas asociativas de jóvenes, mujeres cabeza de familia y adultos en el municipio, ? Desarrollo de actividades de integración juvenil, mujeres cabeza de familia y adultos a nivel local, regional y nacional		Presidencia de la República  Alcaldía municipal Secretaria de Desarrollo Social Universidades públicas y privadas SENA O. N. Gs Empresa Privada Comunidad	Ley 715 de 2001	MUCAFA, Adultos y Jóvenes.  <hr/> PRESUPUESTO \$  \$ 120.000.000,00
ESTRATEGIAS ER-10	COMPONENTE RURAL	PERIODO MEDIANO		



NOMBRE DEL PROYECTO		22.4 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y DISCAPACITADOS DEL MUNICIPIO		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Ampliación de la cobertura del Programa de Atención a la Tercera edad ? Visitas domiciliarias, Atención médica, programas de prevención y promoción en la tercera edad. ? Conformación y legalización del grupo de la Tercera Edad en la cabecera municipal, corregimiento, centros poblados y veredas. ? Desarrollo de actividades productivas, ludicas y recreativas en los grupos de acuerdo a las capacidades de los adultos mayores. ? Censo y clasificación de población discapacitada del municipio ? Elaboración de diagnóstico individual y general de discapacitados ? Elaboración y ejecución Plan de atención ? Rehabilitación funcional y laboral de los discapacitados ? Atención educativa e integración laboral ? Conformación y legalización de la Asociación de discapacitados ? Subsidio alimenticio a discapacitados		Red de Solidaridad Social ONGs Secretaria de Desarrollo social Comunidad Alcaldía Municipal Presidencia de la República	Ley 715/2001	GL
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 180.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-10</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

**PROGRAMA 23**

**FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS DE CONVIVENCIA COMUNAL**

**OBJETIVO.**

? Mejorar los espacios de convivencia comunal para fortalecer las actividades culturales, tradicionales y recreativas de la población.

NOMBRE DEL PROYECTO		23.1 CONSTRUCCION DE AUDITORIO CULTURAL PARA LA VEREDA CASACOTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EXISTENTAS EN EL MUNICIPIO. (SALONES COMUNALES.)		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO		INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Adquisición de terrenos. ? Elaboración del proyecto para la gestión de recursos ente entidades de carácter departamental y nacional. ? Diseño y construcción de la planta física. ? Dotación implementos, inmobiliario y audiovisuales.		Red de Solidaridad Social O. N. Gs Alcaldía Comunidad Sector Privado	Ley 715/2001	Auditorios Culturales.
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 50.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS ER-10</b>	<b>COMPONENTE RURAL</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**PROGRAMA 24**

**APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA LA CREACION DE ASOCIACIONES COMUNITARIAS Y PROGRAMAS DE LIDERAZGO EN EL MUNICIPIO.**

**OBJETIVO.**

? Creación - consolidación de asociaciones comunitarias y formación de líderes, para el fomento estructuras productivas que jalonen el desarrollo integral del municipio.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>24.1 FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA LA CREACIÓN DE ESTRUCTURAS COMUNITARIAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES. ( asociaciones, Cooperativa, grupos y Juntas de Acción Comunal, entre otros), .</b>
----------------------------	--

ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO	INSTITUCIONES	NORMATIVA	CANTIDAD
? Capacitación y fortalecimiento de la Asociación Nacional de Usuarios campesinos y conformación de la Asociación de Mujeres Campesinas.	ANUC	Ley 99/93	GL
? Censo, capacitación y apoyo a la Asociación de Mujeres Cabeza de Familia (ASOMUCAFA)	SENA		
? Capacitación y acompañamiento a la Asociación y 36 Juntas de Acción comunal del municipio	Oficina de la Primera Dama	ley 101/93	
? Capacitación para la elaboración, gestión y ejecución de proyectos productivos	Red de Solidaridad Social.	ley 131/94	
? Diagnóstico, evaluación y diligenciamiento para la conformación de microempresas y empresas asociativas de acuerdo con el potencial del municipio (cultivo, procesamiento y transformación de frutas y lácteos, artesanías, etc)	Gobernación de Santander.	ley 136/94	
? Capacitación de los grupos municipales ( educativos, comunitarios deportivos, emisora comunitaria)	ONGs	ley 115/94	
? Legalización de Juntas de acción comunal y asociaciones municipales	Empresa Privada		
? Capacitación para la constitución de grupos asociativos por actividad económica, culturales, recreativa y social.	Alcaldía municipal		
? Capacitación y formación de líderes comunitarios del casco urbano y veredales.	Secretaría de Gobierno Departamental		
	Comunidad.		
<b>PRESUPUESTO \$</b>			
			\$ 60.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EG - 8</b>	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	



**SECTOR INSTITUCIONAL.**

**PROGRAMA 25**

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION E IMPLEMENTACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO A TRAVES DEL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.**

**OBJETIVO.**

? Implementar mecanismos que busquen fortalecer las finanzas del municipio, integrar los diferentes actores, operatización y modernización institucional para el desempeño de la gestión.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>25.1 FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Creación e implementación del Banco de Programa y Proyectos Municipales. ? Elaboración del EXPEDIENTE MUNICIPAL para el seguimiento. ? Reglamentación de Industria y Comercio. ? Implementación del sistema de información territorial municipal. ? Dotación y Capacitación del Recurso Humano. ? Dotación y fortalecimiento de la UMATA ? Implementación del sistema contable para la unidad administradora de servicios públicos. ? Implementación del código de urbanismo para el municipio. ? Gestionar Convenios Interinstitucionales .	Departamento Nacional de Planeación Alcaldía Sector Privado Comunidad	Ley 152/93 Ley 60/94 Acuerdo 027/98	GL
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 120.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS -GESTION.</b>	<b>COMPONENTE GESTION</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>25.2 IMPLEMENTACION TÉCNOLOGICA SOFTWARE DE IMPUESTOS.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Implementación software sistema de información para la administración Municipal (SIAM).	Tesorería Municipal. DANE IGAC	Ley 388/97	Global
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 15.000.000
<b>ESTRATEGIAS - GESTION</b>	<b>COMPONENTE GESTION</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>25.3 AUTONOMIA FISCAL DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Implementación del código de rentas del municipio. ? Mejorar los procesos de recaudo.		ADMON MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL CONTRATISTA (INDEP)	Regimen Municipal Acuerdo Municipal Ley 44 /90 Ley 9/89 Decreto 1333/86 Ley 14/83 Decreto 3070/83	Global
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 25.000.000
<b>ESTRATEGIAS - GESTION</b>	<b>COMPONENTE GESTION</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>25.4 LEGALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL Y REDEFINICIÓN DE LIMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Actualización y redefinición de los limites en las zonas de litigio con los municipios de Jesus Maria, La Belleza y con el Departamento de Boyaca ? Acuerdo municipal ratificando y/o creando las veredas y los limites veredal e intermunicipal. ? Liderar la constitución de la asociación de municipios. ? Conversatorio sobre debilidades municipales y fortalezas regionales. ? Integralidad regional		Alcaldia municipal Secretaria de Planeación Departamental IGAC Concejo municipal	ley 136/ 94 ley 388/97	GI
				<b>PRESUPUESTO</b>
				\$ 60.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS EG - 7 - GESTION</b>	<b>COMPONENTE GENERAL - GESTION</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>CORTO</b>		

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>25.5 DISEÑO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y REDIFINICION DEL MANUAL DE FUNCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>		<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Determinar los procesos de cada cargo y los flujos de información requeridos entre los cargos. ? Diseño del manual de procedimiento. ? Revisión del manual de funciones y validación con los empleados. ? Readecuación del manual de funciones. ? Aplicación de un sistema de evaluación y calificación de desempeño laboral. ? Plan de capacitación. ? Implementación de la norma ISO 9000 administrativa. ? Motivar el mejoramiento continuo asesoría.		Las Universidades Alcaldia municipal SENA Empresas de consultorias ICONTEC	Ley 617/2001 Norma ISO 9000	Global
				<b>PRESUPUESTO \$</b>
				\$ 7.000.000,00
<b>ESTRATEGIAS - GESTION</b>	<b>COMPONENTE- GESTION</b>	<b>PERIODO</b>		
			<b>MEDIANO</b>	



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>25.6 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Creación de la unidad de servicios publicos. ? Reglamentación, de la Empresa. ? Diseño del manual de procedimiento. ? Implementación de la normatividad establecida en la Ley 142/94. ? Plan de capacitación a los funcionarios encargados de la Administración. ? Motivar el mejoramiento continuo asesoría.	Secretaria de Aguas. Alcaldia municipal SENA	Ley 142/94	Global	
			<b>PRESUPUESTO \$</b>	
			\$ 25.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS - GESTION</b>	<b>COMPONENTE- GESTION</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

**PROGRAMA 26**

<b>LEGALIZACIÓN DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y DE LOS PARTICULARES.</b>				
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>26.1 LEGALIZACIÓN DE PREDIOS.</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Inventario de los bienes de propiedad del municipio y de los particulares que presentan dificultades de legalización. ? Elaboración mapa predial Rural, medio magnetico Esc 1:10.000 ? Estudio individualizado de cada caso. ? Plan de concertación con los implicados en el problema. ? Protocolización de escrituras.	IGAC Oficina de Instrumentos Púb. Alcaldia Municipal Secretaria de Planeación Departamental. Alcaldia Municipal	Ley 715/2001	GI	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 60.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS - GESTION.</b>	<b>COMPONENTE- GESTION</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		

**GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION PARA LA POLICIA NACIONAL.**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>26.2 GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN PARA LA ESTACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN.</b>			
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
? Gestión Interinstitucional. ? Concertación con la comunidad. ? Adquisición del predio para la Estación.	Policia Nacional Municipio Ministerio de Defensa.	Ley 715/2001	GI	
			<b>PRESUPUESTO</b>	
			\$ 40.000.000,00	
<b>ESTRATEGIAS - GESTION.</b>	<b>COMPONENTE- GESTION</b>	<b>PERIODO</b>		
		<b>MEDIANO</b>		



**PROGRAMA 27**

**INTEGRACION SUBREGIONAL.**

**OBJETIVO.**

Consolidar la integración y asociación con otros municipios y entidades de diverso orden territorial para la formulación, ejecución y gestión de proyectos de interés subregional.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>27.1 INTEGRACION SUBREGIONAL PARA EL FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.</b>		
<b>ACTIVIDADES DEL PROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Integración con los Municipios de: Sucre, Jesus Maria, Florián para la pavimentación de las vías intermunicipales que comunican a la región. ? Gestionar ante el Ministerio de Transporte y la Gobernación los recursos para la ejecución de las obras.	INVIAS Gobernación de Santander. Municipios de Jesús Maria, La Belleza, Sucre, Florián, Albania, Puente Nacional.	Decreto 2104/83 Ley 152/93 Ley 0979 Decreto 0605/96	GI - Gestión Institucional.
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 25.000.000
<b>ESTRATEGIA - GESTION - EG- 8</b>	<b>COMPONENTE GESTION - GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>MEDIANO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>27.2 INTEGRACION SUBREGIONAL PARA LA CREACIÓN DELCORREDOR TURISTICO (Puente Nacional - Jesus Maria - Florián - La Belleza - Sucre - El Peñon - Bolivar - Transversal del Carare.)</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Realización de convenios con los Municipios de Puente Nacional - Jesus Maria - Florián - La Belleza - Sucre - El Peñon - Bolivar Promoción a nivel deaprtamental y nacional de los diferentes sitios y circuitos turísticos y festivos de la provincia. ?	Ministerio del medio Ambiente. Corporación Autónoma Regional: CAS. Municipios del área Comunidad.	Ley 99/93. Decreto 475/97 Ley 373 de 1997 Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95.	GI - Gestión Institucional.
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 20.000.000,00
<b>ESTRATEGIA - GESTION</b>	<b>COMPONENTE GESTION</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>LARGO</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>27.3 INTEGRACION SUBREGIONAL PARA LA PROTECCION DE AREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL COMPARTIDA CON LOS MUNICIPIOS DE LA BELLEZA, JESÚS MARIA Y ALBANIA.</b>		
<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
? Realización de convenios con los Municipios de La Belleza, Jesús Maria y Albania como municipios que abastecen de agua al municipio de Florian ? Proteger, recuperar y conservar las zonas productoras de agua exstentes en los municipios ? Monitoreo y control	Ministerio del medio Ambiente. Corporación Autónoma Regional: CAS. Municipios del área Comunidad.	Ley 99/93. Ley 373 de 1997 Decreto 2811/74. Ordenanza 090/95. Re 01756/96 de la C.A.S. Decreto 475/97	GI - Gestión Institucional.
			<b>PRESUPUESTO</b>
			\$ 20.000.000,00
<b>ESTRATEGIA - GESTION EG- 5</b>	<b>COMPONENTE GESTION - GENERAL</b>	<b>PERIODO</b>	
		<b>CORTO</b>	